

Taller: Avances y Retos en la recolección y análisis de datos estadísticos sobre personas

AFR DESCENDIENTES EN COSTA RICA





CRÉDITOS

SISTEMATIZACIÓN DEL INFORME:
María José Guzmán

REVISIÓN:
Paula Antezana Rimassa, Jefa de Oficina de UNFPA
Cristian Vargas, Asociado de Programa, UNFPA

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E INFOGRAFÍAS:
Martha Patricia Villa-Roel Guevara

FOTOGRAFÍAS:
Priscilla Mora Flores / UNFPA Costa Rica
Live Images / UNFPA Costa Rica



AGRADECIMIENTOS

El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) agradece de manera especial a la Sra. Epsy Campbell Barr, Primera Vicepresidenta de Costa Rica, por su apoyo para la realización de este Taller y su trabajo constante por visibilizar a la población afrodescendiente y asegurar la formulación de políticas públicas necesarias para el cumplimiento de los derechos. Al Sr. Harold Robinson Davis, Director Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe, por su aporte con el enfoque regional que enriqueció este Taller. Al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), cuyo aporte técnico fue vital.

Asimismo se agradece a las siguientes personas panelistas que contribuyeron con este taller con sus reflexiones e importantes análisis: Enrique Joseph Jackson, Comisionado Presidencial para Asuntos de Afrodescendencia; Elizabeth Solano, Subgerente del INEC; Fabiana del Pópolo, Jefa del Área de Análisis Demográfico e Información en Población de CELADE-CEPAL; Eugenio Fuentes del CTIEER-INEC; Carlos Marshall, Jefe de Análisis Prospectivo y Política Pública y Análisis del Desarrollo de MIDEPLAN; Hendrick Miles, Director Médico del Área de Salud Cariari de la CCSS; Shari García del Centro de Mujeres Afro; Karla Jinesta del CTIEER-INEC; Eduardo Torres del CTIEER-INEC; Quince Duncan, Centro de Estudios de Población Afrodescendiente; Catherine Rivera McKinley, consultora y activista; Elena Zúñiga, Directora de País UNFPA-Costa Rica; Pablo Salazar, Asesor Regional en Población y Desarrollo de UNFPA-LACRO; Jhon Antón, Afrocensos-Ecuador; Laura Hall, UNIA; Priscilla Scott, Asesora Despacho Vicepresidenta.

CONTENIDO

I. Agradecimientos	3
II. Contenido	4
1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	8
A. OBJETIVOS	8
Objetivo General	8
Objetivos específicos	8
B. METODOLOGÍA	9
3. RESUMEN DE LOS PANELES	10
A. PANEL 1. VISIBILIZACIÓN ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE COMO UN IMPERATIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS	10
1. La visibilización estadística de la población afrodescendiente como imperativo de los derechos humanos.	10
2. Compromiso del INEC en la generación de información estadística para el cumplimiento de los DDHH de las poblaciones afrodescendientes.	14
3. Recomendaciones internacionales sobre los avances de la incorporación de la variable de identificación étnico-racial para la medición estadística.	16
B. PANEL 2. REQUERIMIENTOS Y USO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE IDENTIDAD ÉTNICO-RACIAL PARA CONOCER LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE	20
1. Principales resultados del proceso de diálogo para el mapeo de necesidades de información estadística sobre la identidad étnico-racial y propuesta de preguntas básicas.	20
2. Usos y requerimientos de información estadística sobre la identidad étnico-racial para el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.	24
3. Usos específicos en el sector salud, de la información estadística y los registros administrativos.	26
4. Usos y requerimientos de información estadística sobre la identidad étnico-racial para la investigación por parte de la sociedad civil.	32



C. PANEL 3. LA INCORPORACIÓN DE LA MEDICIÓN ÉTNICA-RACIAL EN LAS DIFERENTES OPERACIONES ESTADÍSTICAS	36
1. La experiencia del proceso de construcción de los lineamientos técnicos para el abordaje étnico-racial en la producción y divulgación estadística en Costa Rica.	36
2. Principales resultados del diagnóstico de la medición de registros administrativos.	40
3. Usos y requerimientos de la información sobre la identidad étnico-racial para la investigación académica desde la academia.	44
4. La experiencia de incorporación de variable étnico-racial en el censo 2011 y lecciones aprendidas.	46
D. PANEL 4. AUTOIDENTIFICACIÓN EN LOS CENSOS DE LA RONDA 2020	50
1. Aportes del UNFPA en la visibilización de la población afrodescendiente en la ronda 2020.	50
2. Compromisos del Gobierno de Costa Rica en la visibilización estadística de la población afrodescendiente.	52
3. Los censos de la ronda 2020 y la autoidentificación.	54
4. La experiencia del proceso de incorporación de los lineamientos técnicos para el abordaje étnico-racial en la producción y divulgación estadística en Costa Rica en la estrategia de comunicación del Censo del 2021.	60
5. La experiencia de Ecuador y Colombia en la incorporación de la variable étnico-racial.	62
6. Perspectivas desde la sociedad civil.	65
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
ANEXOS	70
Anexo 1. Agendas de los paneles y talleres.	70
Anexo 2. Listas de asistencia.	74

1



INTRODUCCIÓN

La generación de información cuantitativa, cualitativa y con pertinencia cultural, es fundamental para combatir el racismo y la discriminación que viven las personas afrodescendientes. Hace poco tiempo, era común invisibilizar a estas personas en las estadísticas oficiales debido, sobre todo, a que los sistemas de estadísticas carecían de las metodologías adecuadas para su registro.

En el informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, (Durban, 31 de agosto a 8 de septiembre de 2001), se "...insta a los Estados a que recojan, recopilen, analicen, difundan y publiquen datos estadísticos fidedignos a nivel nacional y local y a que tomen todas las demás medidas conexas necesarias para evaluar periódicamente la situación de los individuos y los grupos que son víctimas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia" (párrafo 92).

De igual manera, para lograr el principio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de no dejar a nadie atrás, es preciso intensificar las iniciativas para llegar a las personas más rezagadas, apoyar la acción y la innovación a nivel local, fortalecer las instituciones y los sistemas de datos, reequilibrar la relación entre las personas y la naturaleza y obtener más financiación en favor del desarrollo sostenible.

El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013) en su capítulo "Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial", contempla la medida prioritaria 98, que se refiere a la generación de "conocimiento e información confiable y oportuna con perspectiva de género y desagregado por sexo, edad y condición socioeconómica, entre otras variables, sobre las poblaciones afrodescendientes, a través de procesos participativos, atendiendo los requerimientos y las recomendaciones internacionales relativas al asunto".

El Programa de Actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024), también recalca la importancia de “recoger, recopilar, analizar, difundir y publicar datos estadísticos fidedignos a nivel nacional y local y tomar todas las demás medidas conexas necesarias para evaluar periódicamente la situación de los afrodescendientes que son víctimas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia”.

De igual manera se pronunció un grupo de autoridades gubernamentales en la Reunión de Alto Nivel “Acelerando la Acción Global para el cumplimiento de los derechos de las personas afrodescendientes en América Latina y el Caribe” (octubre, 2019) ¹, con la participación de organizaciones de la sociedad civil, quienes suscribieron el “Compromiso de San José para acelerar el cumplimiento de los derechos de las personas afrodescendientes en América Latina y el Caribe”, cuyo párrafo 9 establece la necesidad de: “Mejorar la recolección de datos y estadísticas sobre las realidades de las personas afrodescendientes en todos los organismos públicos, con el objetivo de diseñar políticas y programas basados en la evidencia, así como el monitoreo y evaluación de dichas políticas, planes y programas, con miras a elaborar informes nacionales y locales que den cuenta de los avances y desafíos en la garantía de los derechos humanos de esta población”.

En Costa Rica ha habido avances importantes en la generación de datos sobre la población afrodescendiente a partir del Censo 2011, que reveló una visibilización sustantiva de población afrodescendiente, la cual pasó de 1,91% en el censo del 2000 a 7,77% en el 2011. El cuestionario del Censo 2011 incorporó al menos tres de las opciones para población afro: negro, mulato y afrodescendiente. Afrodescendiente era y sigue siendo una categoría más utilizada por activistas e investigadores.

¹ Convocada por la Primera Vicepresidencia de Costa Rica y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

² Acuerdo N° 6 de la sesión ordinaria N° 805-2016, aprobada por el Consejo Directivo del INEC el 12 de abril de 2016.

³ INEC, Resolución N° 079-2016 el 2 de junio de 2016.

⁴ N° 9694 de 4 de junio de 2019

Adicionalmente, se cuenta con la “Política Institucional para la incorporación de la perspectiva étnico-racial en la producción y divulgación de las estadísticas”² y con la “Comisión Técnica con Enfoque Étnico-Racial”³, cuya función primordial es proponer lineamientos técnicos para incorporar el enfoque étnico-racial en la producción y difusión estadística para las instituciones adscritas al Sistema de Estadística Nacional.

Además, según la Ley del Sistema de Estadística Nacional ⁴ el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, en calidad de máxima autoridad del Sistema de Estadística Nacional (SEN), propone lineamientos técnicos para la generación de estadísticas de calidad y bajo criterios técnicos (Artículo 33, incisos a) y d), y artículo 42, inciso b).

El país se encuentra a las puertas de la realización de su próximo censo de población y vivienda, previsto para para el año 2021 del Bicentenario, y ya en el cuestionario del Censo Piloto está incorporada la pregunta de autoidentificación. Además, algunas instituciones cuentan con registros administrativos que han incorporado preguntas de autoidentificación étnica.

Con el fin de profundizar en los avances y en los retos pendientes en la generación de información estadística sobre personas afrodescendientes, particularmente en censos y en registros administrativos, la Primera Vicepresidencia de la República, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) unieron esfuerzos para la realización de un taller nacional.

Este documento sistematiza las intervenciones de las y los ponentes durante los paneles virtuales del taller, que se llevaron a cabo los días 12, 13, 19 y 20 de agosto del año 2020. Además, se presenta una recopilación de los principales hallazgos, experiencias y conclusiones relacionadas a la inclusión de la variable de autoidentificación en las diferentes operaciones estadísticas.

2

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

A. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar avances y retos para la recolección, análisis y divulgación de la información estadística sobre personas afrodescendientes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer y analizar los avances en la incorporación de la variable étnica, específicamente afrodescendiente, en el censo de población 2021.
2. Analizar los avances de los lineamientos del Sistema de Estadística Nacional (SEN) para la incorporación de la variable étnica, específicamente afrodescendiente, en los registros administrativos.
3. Identificar los retos en el análisis y divulgación de los resultados del Censo 2021 sobre personas afrodescendientes y definir una posible ruta del análisis y la divulgación.
4. Identificar los retos en términos de datos y requerimientos de información sobre personas afrodescendientes en los registros administrativos y definir una posible ruta para mejorar la recolección de datos sobre personas afrodescendientes en los registros administrativos.



B. METODOLOGÍA

Los paneles fueron un espacio virtual de análisis y reflexión sobre los avances y retos en el proceso de recolección y análisis de datos estadísticos sobre personas afrodescendientes en el país. Debido a la emergencia nacional por la pandemia COVID-19 y a la imposibilidad de realizar encuentros presenciales, los paneles virtuales se realizaron con una duración de hora y media (aproximadamente) cada uno, y se desarrollaron en la plataforma Zoom, además se transmitieron en vivo por Facebook o por YouTube. Los paneles se realizaron de la siguiente manera:

- Miércoles 12 de agosto de 2020:

Panel 1. Visibilización Estadística de la Población Afrodescendiente como un Imperativo de los Derechos Humanos.

- Jueves 13 de agosto de 2020:

Panel 2. Principales resultados del proceso de diálogo para el mapeo de necesidades de información estadística sobre la identidad étnico-racial y propuesta de preguntas básicas.

- Miércoles 19 de agosto de 2020:

Panel 3. La incorporación de la medición étnico-racial en las diferentes operaciones estadísticas.

- Jueves 20 de agosto del 2020:

Panel 4. Autoidentificación en los censos de la ronda 2020.

Cada panel inició con la presentación breve de una persona moderadora, seguida de la exposición de dos o tres personas panelistas (Anexo 1) y finalizó con una breve síntesis de cada panel.



3

RESUMEN DE LOS PANELES

A. PANEL 1. VISIBILIZACIÓN ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE COMO UN IMPERATIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Moderador: Sr Enrique Joseph Jackson, Comisionado Presidencial para Asuntos de Afrodescendencia⁵.

1. La visibilización estadística de la población afrodescendiente como imperativo de los derechos humanos

Sra. Epsy Campbell, Primera Vicepresidenta de Costa Rica⁶

Costa Rica ha enfrentado grandes retos en relación con la visibilización de la población afrodescendientes. Hace 10 años se

⁵ Licenciado en Derecho con amplia experiencia que lo certifica como experto en los derechos de la población afrodescendiente. Entre su trayectoria se encuentra su paso como expositor en la Universidad de Guelph, Toronto sobre la participación de comunidades costeras afrodescendientes en el manejo compartido de áreas silvestres protegidas en Costa Rica. Además, ha participado como relator ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la violación de derechos humanos de la población afrodescendiente, campesina e indígena del cantón de Talamanca y expositor en la Cumbre Mundial de Juventud Afrodescendiente sobre la tenencia de la tierra en el litoral Caribe. Ha sido organizador del Festival Internacional de Calipso desde la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita;

trabajó en conjunto con organizaciones e instituciones como CEPAL, CELADE, INEC, entre otras, para incluir la variable de autoidentificación étnico-racial en el censo del 2011, este fue un gran logro en su momento. Sin embargo, hoy los retos son otros, los temas relacionados con el reconocimiento y el tema estadístico se han convertido en una poderosa herramienta en todos los aspectos sociales, ya que cuando se cuenta con información desagregada se pueden denotar los impactos de las decisiones y de las políticas aplicadas. Cabe destacar que este impacto puede ser positivo, negativo o neutro, ya que, si no se reconocen las brechas y no se cuenta con la información suficiente para la toma de decisiones, estas brechas pueden aumentar.

La recopilación de datos del Censo Nacional del Bicentenario es fundamental, especialmente por los tiempos de pandemia que se viven ante el COVID-19. Se debe contar con información precisa que permita identificar y georreferenciar a las personas con el fin de tener políticas públicas sólidas. En Costa Rica, las políticas públicas realizadas a partir de los datos han sido las más efectivas, por este motivo hay que ser enfáticos en no renunciar a la ciencia, a tener información precisa de

miembro fundador de la Junta Directiva del Comité de Manejo del Parque Nacional Cahuita y secretario de la Federación de Cámaras de Turismo del Caribe. Se suman a su experiencia el puesto de presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad de Talamanca; presidente del Concejo Regional Ambiental del ACLA-C; miembro del Concejo Nacional de Áreas de Conservación; Presidente de la Confederación Nacional del Desarrollo Comunal (CONADECO); Presidente de la Federación de Uniones Cantonales Caribe-Limón; y Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita y Presidente de la Promotora de Desarrollo Económico Comunal. Asesor Legislativo durante el periodo 2002-2006. En su puesto de comisionado afro, a puesto especial interés en el tema de auto identificación de la población afro en el próximo censo poblacional

dónde están aquellas personas que más necesitan la intervención del Estado. Por lo tanto, se espera para el censo del 2021, que los datos sean un referente de lo que se puede realizar hoy en día y que hace 10 años no era posible.

Según el censo del 2011, se registró una población de aproximadamente el 8% de personas afrodescendientes, sin embargo, puede que exista un subregistro. Para el Censo del 2021 se espera que este porcentaje aumente, gracias a las diferentes actividades de concientización sobre la importancia de visibilizar las poblaciones y se planea realizar un trabajo con las personas censistas para que se encuentren menos resistentes a realizar este tipo de preguntas correspondientes a la identidad étnica

⁶ Vicepresidenta de la República de Costa Rica, es la primera mujer afrodescendiente en ocupar este alto cargo en el continente americano, Dirigente Afrodescendiente, dos veces Diputada, Ministra de Relaciones Exteriores y Culto. Reconocida por grandes revistas a nivel internacional, en la revista Forbes como una de las mujeres más poderosas de América Latina y el Caribe, en la revista Estrategia y Negocios como una de las mujeres más influyentes de la región, por la Red de Renacimiento Africano y la diáspora como una de las líderes afrodescendientes con mayor relevancia en la región, estos reconocimientos en el 2019. Se graduó como Economista, tiene dos maestrías, una en Cooperación Internacional para el desarrollo y otra en Técnicas avanzadas en Gestión de decisión de políticas. Fue coordinadora de la Red Mujeres Afrolationamericanas y Afrocaribeñas, coordinadora del Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana, Integrante fundadora del Centro de Mujeres Afro costarricenses. Consultora y conferencista internacional. Además, fue propulsora en la aprobación de la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y las formas Conexas de Intolerancia en el año 2016. Integrante del comité que elaboró el Informe Regional de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe progreso multidimensional en el 2016 coordinado por el PNUD. Directora de más de 15 investigaciones internacionales y autora de 20 publicaciones sobre inclusión social. También ha participado como Conferencista Internacional en distintas universidades y seminarios a nivel internacional organizados por organismos intergubernamentales y multilaterales así como instituciones públicas, institutos electores, partidos políticos en América Latina y el Caribe, en su rol como Vicepresidenta de la República, impulsa el programa Franja de Desarrollo en la Zona Norte para promover un mayor desarrollo en la Región Huetar Norte del país siendo este el mayor receptor de población migrante. Por otro lado, es la encargada del Plan Nacional de Empoderamiento Económico y el Liderazgo en las mujeres con el objetivo de reducir las brechas de género y generar mayores oportunidades. Así mismo da seguimiento a los compromisos nacionales e internacionales del país para el cumplimiento del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, sus planes de acción y promueve una serie de iniciativas a favor de la población afrodescendiente.



“Según el Censo del 2011, se registró una población de aproximadamente 8% de personas afrodescendientes”



racial. Además, se generará material que apoye la sensibilización, ya que, aunque se tenga una herramienta de recopilación de información acorde a las necesidades, si el personal censista y las personas no reconocen la importancia de estas preguntas hace que la misma pierda valor.

Las diferentes iniciativas como la realización de estos talleres plantean la importancia y la necesidad de contar con estadísticas. El INEC ha realizado múltiples trabajos para responder a las necesidades de información a nivel nacional. Actualmente, el país ha dado todos los pasos relacionados para la incorporación a la OCDE y debe de tener claro que la información estadística y su visibilización es fundamental para la inclusión social, económica y para el desarrollo del país.

Al día de hoy, las estadísticas no son alentadoras ante el COVID-19, ya que se está experimentando una realidad que hace meses no se hubiera contemplado, donde persiste, por ejemplo, un alto desempleo y un alto impacto en la economía del país. Este fenómeno no solo es a nivel nacional sino global y cuenta con dimensiones insospechadas.

Una parte fundamental de la economía de Costa Rica es el turismo, las comunidades afrodescendientes del Caribe han basado una parte importante de su economía en esta actividad y hoy en día esa parte de la economía está absolutamente silenciada ante la situación mundial del COVID-19. Solamente con información estadística se puede visibilizar la población y su afectación tanto en la zona urbana como rural. La tasa de desempleo llegó a 25% en el país, lo que quiere decir que esta población dejó de recibir ingresos que les permitan satisfacer las necesidades básicas. Alrededor del 30% son mujeres, dejando en evidencia que existen impactos realmente impresionantes para las mujeres que salen de la población económicamente activa y que pierden la esperanza de conseguir un trabajo. Es importante contar con información que permita reconocer estos porcentajes, cómo se afectaron los sectores históricamente excluidos, cómo se afectan las personas afrodescendientes y cuál es el porcentaje de personas afrodescendientes que se encuentran en una economía informal o desempleada ante la situación actual.

Por otro lado, el compromiso relacionado con la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las otras

Formas Conexas de Intolerancia, el Consenso de Montevideo en la sección relacionada a Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial, contemplan la generación de información confiable y oportuna con perspectiva de género y desagregada por edad y condición socioeconómica, entre otras variables sobre la población afrodescendiente, a través de procesos participativos.

Para el Censo del 2000 y el 2011, especialmente para el censo del 2011 se plantea una población del 7,8%, la sensibilización y el contexto en que nos encontramos permitirá que los encuestadores se encuentren menos resistentes a hacer las preguntas correspondientes a la identidad de género. Además, se plantea al Fondo de Población de las Naciones Unidas que es importante generar, de manera conjunta, cartillas de sensibilización a las personas encuestadoras. Al ser la información recabada por personas hace que exista un sesgo al sentirse más o menos cómodos al preguntar sobre ciertos temas. La herramienta puede tener una calidad técnica demostrada, sin embargo, los resultados en ocasiones están cruzados por las personas que aplican el cuestionario, siendo la sensibilización en términos étnico-raciales un material para trabajar con las y los encuestadores.

Con el fin de cumplir con lo estipulado en estos acuerdos, se convierte de vital importancia la información que generará el Censo del 2021, donde se podrá visibilizar el multiculturalismo en Costa Rica, y la realidad actual del país y las consecuencias de la actual pandemia, con un impacto social y económico que se ha venido arrastrando. Las personas más afectadas

por la actual pandemia son las personas de los escalones más bajos, los grupos vulnerabilizados, personas con mayores carencias sanitarias, habitacionales, de salud, entre otras. Incluso existen condiciones como las migratorias que colocan a unas poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad.

En Costa Rica con la información al día de hoy no se puede afirmar que exista una afectación mayor en las poblaciones afrodescendientes, sin embargo, en debates internacionales se ha evidenciado la mayor afectación en esta población, como es el caso de los Estados Unidos. En el caso de Costa Rica, no está esa información disponible, pero evidencia la necesidad de incorporar la variable de autoidentificación en los registros administrativos, especialmente en los registros de salud que permitan contar con información en las diferentes instituciones. Actualmente Costa Rica cuenta con el Expediente Digital Único de Salud (EDUS), donde las personas afrodescendientes pueden auto identificarse, sistema que permitirá tener información muy relevante para la política de salud del país.

Se debe agradecer el esfuerzo desde los diferentes espacios y la sensibilización que se ha venido trabajando en relación con este tema en las diferentes consultas, en la elaboración de la pregunta por parte del INEC y el compromiso del Fondo de Población de las Naciones Unidas por generar espacios para conocer las experiencias tanto nacionales como internacionales, que permiten aprender y generar las mejores prácticas.



2. Compromiso del INEC en la generación de información estadística para el cumplimiento de los DDHH de las poblaciones afrodescendientes

Sra. Elizabeth Solano, Subgerente del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)⁷

El INEC es una institución que se ha caracterizado por generar información estadística que permita atender los requerimientos de información de los diversos sectores de la población. La producción de estadísticas no es el fin por sí mismo de la institución, sino el uso que se le dé a la información. La sinergia y el trabajo articulado entre todos los actores como la sociedad civil, el sector privado, las organizaciones internacionales, entre otros, son las que dan como resultado información importante y relevante como la del día de hoy.

Contar con información estadística, propicia diálogos y la construcción de soluciones conjuntas orientadas a mejorar la calidad de vida de todas las personas y particularmente de las personas afrodescendientes. El INEC como ente técnico rector tiene el mandato de producir la información estadística que el país requiere, tomando en consideración que deben ser estadísticas que atiendan con oportunidad y calidad las necesidades de los diferentes actores sociales y en este sentido es que se ha avanzado en implementar mecanismos que fortalezcan el dialogo con las instituciones productoras y usuarias de la información estadística, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil. Esto con el fin de conocer los

⁷ Subgerente en el Instituto Nacional de Estadística y Censo, cuenta con licenciatura en Estadística y bachillerato en Sociología de la Universidad de Costa Rica. Tiene una trayectoria de 27 años en la institución donde se ha desempeñado en diferentes cargos relacionados con la producción de estadísticas sociales, demográficas y económicas de la población. Coordinadora de la Encuesta Nacional de Hogares y Propósitos Múltiples entre el 1996 y 1998. Además, se desempeñó como coordinadora del diseño del documento técnico y procedimientos de datos en el 9no Censo de población y el 5to de Vivienda para el año 2000. Coordinadora del área de Censos y Encuestas del 2002 al 2018 y coordinadora del 10mo Censo Nacional de Población y 6to de Vivienda en los años 2011 y 2012. Desde el año 2012 ocupa el cargo de Subgerente desde donde apoyó en el 2014 la realización del 6to Censo Agropecuario y actualmente coordina el 11vo Censo Nacional de Población y 7mo de Vivienda para el 2021.

requerimientos de información y en la medida de lo posible incluirlos como productos estadísticos. Además, estas sinergias fortalecen los procesos de producción estadística tales como el diseño de instrumentos de recolección, estrategias de comunicación y sensibilización en la divulgación de los resultados.

La capacitación continua y la sensibilización en la generación de estadísticas, permite que los colaboradores tengan una mejor capacidad para indagar sobre la información que se necesita recolectar, ya que la experiencia a lo largo de los años ha permitido generar también un proceso de sensibilización con la población, para que conozcan la importancia de visibilizarse dentro de las estadísticas nacionales.

Para el año 2016, el INEC promulgó la política institucional para incorporar la perspectiva étnico-racial en la producción y divulgación de las estadísticas. Dentro de los compromisos está la construcción, de manera participativa, de lineamientos técnicos que orienten a las instituciones a la incorporación de este tema, con el fin de formalizar el compromiso institucional mediante una política. Además, para ese mismo año se crea una comisión técnica con enfoque étnico-racial que ha trabajado en la elaboración, no solamente de estos lineamientos sino de las preguntas correspondientes a la boleta censal del 2021, donde se tenía previsto que para noviembre 2020 culminara la etapa preparatoria.

Para este censo del 2021 se han generado acciones, como lo son las campañas publicitarias, la inducción a censistas y la divulgación de resultados censales. Cabe destacar que esta ha sido una construcción que se ha venido dando desde el Censo del 2011, donde se ha dado una continuidad al tema con el fin de no esperar 10 años para abordarlo nuevamente, por lo que se ha trabajado desde diferentes áreas con actores que permitan mejorar el consenso, con el fin de que el Censo del 2021 pueda contar con resultados más favorables en términos de dialogo, consenso, divulgación y sensibilización que se ha realizado y se realiza alrededor de este censo. Para este año del 2020, se cuenta con el primer borrador de lineamientos técnicos, como resultado de un amplio proceso de diálogo, los cuales se encuentran en una etapa de aprobación interna, por lo que se espera a corto plazo socializar los primeros resultados con las instituciones del SEN y la sociedad civil.

“La producción de estadísticas no es el fin por sí mismo de la institución, sino el uso que se le dé a la información”

Estos lineamientos son parte de los compromisos que tiene la institución de homogenizar la producción estadística, permitiendo la comparabilidad de la información generada. Por otro lado, en los últimos años se han generado grandes avances en los registros administrativos y estas medidas permiten avanzar en sistemas de información robustos en términos estadísticos para la población afrodescendiente. Los lineamientos son un primer paso, pero su implementación será lo que permitirá avanzar como país en la obtención de mejores estadísticas sobre esta población. Es importante que tanto las instituciones como los usuarios apoyen la implementación estas iniciativas que fortalecen las estadísticas nacionales.





3. Recomendaciones internacionales sobre los avances de la incorporación de la variable de identificación étnico-racial para la medición estadística

Sra. Fabiana del Pópolo, Jefa del Área de Análisis Demográfico e Información en Población, CELADE-División de Población de la CEPAL⁸

“La inclusión de la perspectiva étnico racial debe ser contemplada desde la construcción de la pregunta hasta el final del proceso censal”

Desde el siglo pasado y principios de este siglo con la conferencia de Durban⁹ se impulsa la necesidad de romper con el silencio estadístico para reconocer las poblaciones, por la importancia política y técnica que tiene la información en la promoción de los derechos humanos. Al día de hoy, se ha consagrado el derecho a la información de las poblaciones afrodescendientes, no sólo para que estén visibles dentro de los sistemas estadísticos nacionales y en la sociedad en general, sino también, hay que resaltar el derecho a acceder y que exista accesibilidad por parte de las poblaciones afrodescendientes a la información.

⁸ Jefa del área de análisis demográfico e información en población del CELADE, que es la división de población para América Latina y el Caribe donde se desempeña desde el 2001. También ha coordinado y desarrollado diversas actividades vinculadas al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en el área de sistemas de indicadores de Fecundidad y Derechos Sexuales y Reproductivos, Población e Igualdad de Género, Análisis sociodemográficos, Censos de Población y Vivienda de manera sistémica desde el 2003. Encargada de asuntos sobre pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes con diversas publicaciones en estos ámbitos. Coordina y lleva a cabo actividades de capacitación y asistencia técnica a los países de la región en asuntos como los mencionados. Por otro lado, es punto focal de la CEPAL ante el grupo interregional de pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe.

⁹ La Conferencia Mundial en contra Racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia (2001) también conocida como Durban I, se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Internacionales Durban, en Durban, Sudáfrica, del 31 agosto al 8 de septiembre de 2001.

Entre los actuales acuerdos, se encuentra la meta 17.18 de la Agenda 2030, la cual hace énfasis sobre la disponibilidad de datos fiables y oportunos desglosados según origen étnico y raza (entre otros). Además, el Consenso de Montevideo que, como se ha venido explicando a lo largo de los talleres, tiene explícitamente un capítulo sobre afrodescendientes en su medida 98, capítulo 1, relacionado a la desagregación étnica-racial. A lo largo de los años, se ha estudiado mucho sobre la inclusión de las variables de autoidentificación dentro de los censos, sin embargo, es un tema que se sigue estudiando; actualmente se tiene 20 años trabajando en este tema y los avances han sido favorables en relación con los años que han transcurrido.

En tiempos de la colonia, existía dentro de los censos la variable de autoidentificación, pero los fines por los cuales se recopilaba la información no son semejantes a los actuales, ya que en esos tiempos la información era utilizada para contabilizar la mano de obra forzosa o para fines tributarios, incluso en algunos países para políticas de blanqueamiento. El enfoque actual difiere totalmente con el utilizado en esa época, ya que se dirige al bien común. Para el siglo XX se produce una invisibilización total de la población afrodescendiente, en los censos esto va de la mano también con las ideologías, de cómo se iban construyendo y fortaleciendo en ese momento las democracias latinoamericanas. Es para el año 1980 que los primeros países retoman la pregunta de autoidentificación en los censos.

Figura 1.
Línea del tiempo de la inclusión de la variable de autoidentificación en las rondas censales
Años 1980-2020



(*) Guatemala 2002 solo incluyó a garífunas¹⁰
 Fuente: Presentación en Power Point de Fabiana del Pópulo.

¹⁰ Los garífunas son un grupo étnico descendiente de africanos y aborígenes caribes y arahuacos originario de varias regiones del Caribe.

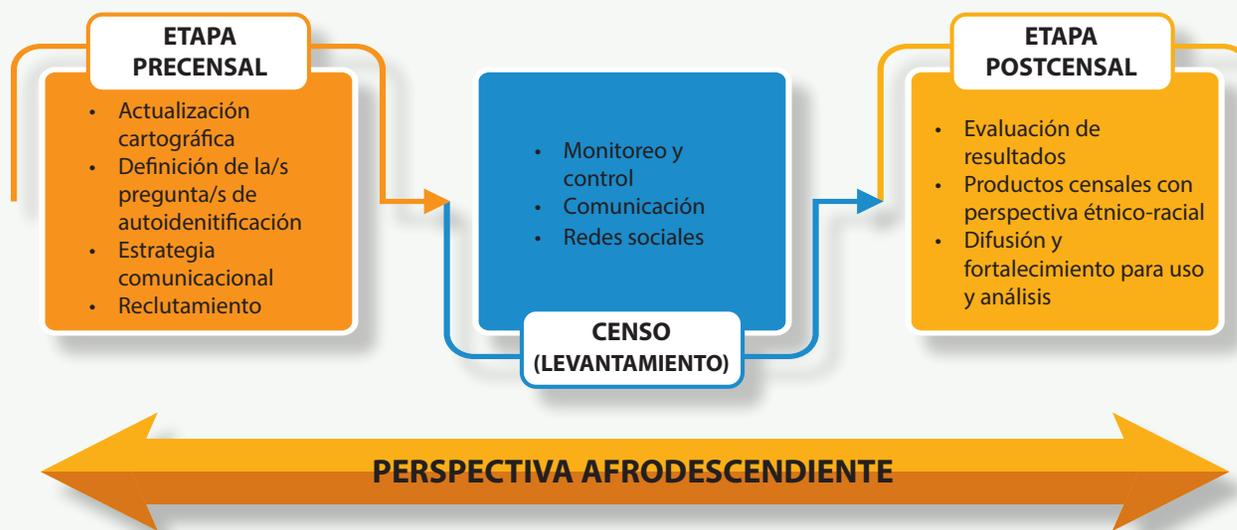
Para la ronda censal correspondiente a los años 1980 y 1990 solo dos países tenían la autoidentificación étnico – racial. Para el censo del 2000 se incluyó la pregunta en 9 países, sin embargo, los resultados no fueron favorables, por lo que se inicia un trabajo para lograr una mayor visibilidad en la ronda del 2010, mediante el mecanismo participativo y la sensibilización a la población y a los censistas. Es entonces, para el año 2011, que 11 países incluyen la variable dentro de sus censos, sin embargo, para este caso los resultados no resultaron tan favorables en todos los casos. Los casos más positivos se dieron en países, como fue el caso de Costa Rica, que ya habían incluido la variable en el 2000 y habían generado mecanismos de participación para mejorar la pregunta. Los países que incluyeron la variable por primera vez no tuvieron resultados favorables.

Para la ronda de censos correspondiente al 2020, hay cuatro países que ya han incluido en censos la variable de autoidentificación y se espera que 14 países más logren incluirla, y si todos los países de América Latina logran implementar sus censos de la ronda 2020, se tendrá un avance

importante al contar con 18 de los 20 países de la región que recopilen datos de autoidentificación afrodescendiente.

Al recolectar este tipo de información se generan muchas interrogantes en torno a la necesidad de incluir la variable en los censos, ya que existen poblaciones que son necesarias de visibilizar, con el fin de generar políticas públicas orientadas a ellas. Ante esto, desde CELADE en conjunto con otras instituciones, se realizan recomendaciones para la autoidentificación de las personas afrodescendientes y de pueblos indígenas. La tendencia en América Latina ha sido de poner énfasis en dos grupos históricamente excluidos en la región, como lo son los pueblos indígenas y las personas afrodescendientes, y no tanto en medir toda la diversidad étnico cultural y todos los grupos étnicos de un país, pero es necesario poner el énfasis en pueblos indígenas y afrodescendientes por el racismo y discriminación en que han sido sometido estos pueblos.

La inclusión de la perspectiva étnico racial debe ser contemplada desde la construcción de la pregunta hasta el final del proceso censal.



Fuente: Presentación en Power Point de Fabiana del Pópulo.

Para la etapa precensal, la actualización geográfica es primordial para llegar a todo el territorio nacional, no se puede dejar por fuera ningún espacio, especialmente si se conoce que hay población con las características en estudio.

La definición de la pregunta en la etapa precensal es valiosa, ya que se busca la comparabilidad entre países. Sin embargo, para esta pregunta no aplicaría esta regla debido a la complejidad y a los procesos sociohistóricos del afrodescendiente en las regiones, por lo que la pregunta debe ser diseñada acorde a la realidad de cada país, se debe aplicar a todas las personas e incluso en el caso de los niños y las niñas se debe respetar la información suministrada por la persona informante.

En relación con la palabra afrodescendiente, esta se aplica a nivel internacional y forma parte de todos los instrumentos de derechos humanos o de acuerdos intergubernamentales, sin embargo, no necesariamente es un término reconocido por toda la población, por lo que se deben conocer todas las denominaciones que se utilizan en los países y las comunidades afrodescendientes. Además, se deben evitar las categorías ambiguas que puedan generar confusión y problemas en la cuantificación.

Otra parte importante del proceso del censo son las personas censistas, supervisores/as y jefes/as de zonas por lo que se insta a tener participación de personas afrodescendientes en estos puestos, mediante estrategias de comunicación que ayuden sensibilizar.

Para la aplicación del censo se puede monitorear de manera anticipada según las zonas, lo que está pasando con la variable de autodefinición, porque se conoce de previo las zonas donde puede existir mayor concentración de personas afrodescendientes y de esta manera evitar sobrestimaciones. En este proceso las redes sociales cumplen un papel importante que ayudan a resolver problemas sobre el territorio, pero pueden generar problemas o desprestigiar un censo.

Finalmente, la etapa postcensal va más allá de la difusión de la información, y constituye una evaluación cuantitativa y cualitativa de los procesos. Los productos censales deben incorporar siempre la perspectiva étnico –

racial y toda esta información debe estar disponible al público de manera sencilla, para que las diferentes organizaciones se apropien de los datos y puedan realizar incidencia política.

Al realizar el proceso censal es importante tomar en consideración las siguientes advertencias y recomendaciones.



1

- Cualquier falla en la cadena de producción del dato puede provocar el fracaso en la cuantificación y caracterización afrodescendiente.
- Crisis global e incertidumbre en la ronda censal 2020
- Discriminación y racismo estructural: los esfuerzos “desde un censo” no se amortiguan o lo hacen parcialmente.



2

- Prestar atención a las recomendaciones vigentes
- Intercambio de experiencias, cooperación y alianzas estratégicas.
- Voluntad política: garantizar recursos necesarios para la ejecución del censo.
- Políticas de combate al racismo y discriminación estructural: progresos al respecto aportan a la calidad censal.

Se debe concebir al censo dentro de un sistema integrado de fuentes de información estadística, incluir la autoidentificación en las diversas fuentes de datos con criterios y categorías comparables.



B. PANEL 2.

REQUERIMIENTOS Y USO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE IDENTIDAD ÉTNICO-RACIAL PARA CONOCER LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

Moderadora: Sra. Elizabeth Solano, Subgerente del Instituto Nacional de Estadística y Censos

1. Principales resultados del proceso de diálogo para el mapeo de necesidades de información estadística sobre la identidad étnico-racial y propuesta de preguntas básicas

Sr. Eugenio Fuentes, Comisión Técnica Institucional para el Enfoque étnico-racial en las estadísticas oficiales (CTIEER-INEC)¹¹

Lo primero que realizó el INEC en el proceso de diálogo, fue mapear las necesidades de información estadística de las organizaciones, que permitieron construir de manera conjunta la propuesta de preguntas para el censo piloto. Posterior a esto, se recopilaban insumos para la campaña publicitaria dirigida a la sensibilización y capacitación .

¹¹ Licenciado en sociología de la Universidad de Costa Rica y también máster en salud pública de esa misma universidad. Trabaja en el INEC desde el año 2009 y actualmente forma parte del equipo de la Unidad de Diseño Estadístico del censo del 2021. Ha sido docente universitario de la escuela de sociología y de la escuela de geografía de la Universidad de Costa Rica y éste forma parte de la comisión institucional que ha trabajado en el enfoque étnico racial en el INEC y los lineamientos técnicos para la incorporación de este enfoque en la producción estadística en el Sistema de Estadística Nacional. Cuenta con diferentes publicaciones vinculados al tema étnico- racial producto de su trabajo es en el INEC, así como con temas vinculados con género y salud reproductiva

En el siguiente diagrama se puede observar el proceso que se realizó en la primera etapa para el mapeo de las necesidades:



Fuente: Presentación de Power Point, Eugenio Fuentes (INEC).

Para esta primera etapa, no solamente se consultó sobre el tema de las personas afrodescendientes, sino que se incluyeron poblaciones indígenas, chinas o de origen chino, con el fin de entender el enfoque étnico-racial desde una concepción más amplia. Las consultas se realizaron mediante la consulta web y talleres que permitieron un acercamiento con las organizaciones. Un punto importante es que, para estos talleres se trascendió el paradigma de que sean las organizaciones las que lleguen al INEC a exponer sus necesidades en relación con la información estadística.

A finales del 2018, para la consulta web se envió el cuestionario a 74 correos electrónicos, sin embargo, se obtuvo solamente 29 respuestas las cuales representan un 39,2%. Esto es característico de las consultas web, no sólo para Costa Rica y no sólo para el tema étnico, sino que, viendo experiencias como la brasileña y la mexicana que tratan de democratizar el tema de la consulta web, se esperaba que fuera más participativa, pero tiene sus limitaciones.

De la información recopilada se obtienen los siguientes datos:

- La participación fue:

- 37,9 % organizaciones de la sociedad civil, mayormente afrodescendientes.
- 34,5 % instituciones usuarias.
- 27,6 % personas expertas.
- 97,0 % nivel académico de universitaria completa.
- 57,2 % realiza funciones técnicas y de asesoría.

Con el fin de tener una mayor respuesta, la invitación se realizó por medio de correos personalizados dirigidos a personas ya identificadas, lo que generó que la mayoría de las respuestas fueran de la sociedad civil, principalmente organizaciones vinculadas con afrodescendientes.



Mediante esta consulta web se obtuvo un primer acercamiento sobre las necesidades. Posterior a esto se desarrolló, en un mes calendario, talleres con diferentes organizaciones. Se contó con el apoyo de diferentes organizaciones e instituciones, como el Viceministerio de Diálogo Social del Ministerio de Justicia y Paz, CONAI y la Comisionada Presidencial para Asuntos de Afrodescendencia. Por otro lado, se obtuvo apoyo de

organizaciones de personas chinas y de origen chino. Se realizaron 15 talleres y de estos 3 estuvieron relacionados de manera directa con el tema de la afrodescendencia. En estos talleres se logró la participación de 79 organizaciones y un total de 190 personas, como se muestra a continuación:

Taller	Población	Fecha	Organizaciones	Personas
1. Matambú	Indígena	14/01/19	6	10
2. Maleku	Indígena	15/01/19	5	11
3. Afrodescendientes del Área Metropolitana	Afrodescendiente	17/01/19	6	6
4. Instituciones usuarias y productoras	Institucional	18/01/19	6	7
5. Telire	Indígena	21/01/19	5	37
6. Talamanca Bribri	Indígena	21/01/19	6	15
7. Zapatón	Indígena	21/01/19	10	20
8. Talamanca Cabécar	Indígena	22/01/19	2	6
9. Chirripó	Indígena	23/01/19	-	18
10. Afrodescendientes Limón	Afrodescendiente	24/01/19	5	16
11. Personas expertas	Experta	25/01/19	6	10
12. Organizaciones chinas	China	25/01/19	2	2
13. Buenos Aires	Indígena	12/02/19	7	11
14. Ciudad Neilly	Indígena	13/02/19	7	14
15. Quitirrisí	Indígena	13/02/19	6	7
TOTAL			79	190

Fuente: Presentación de Power Point. Eugenio Fuentes.

Adicionalmente, se trabajó con instituciones como la CCSS, la Defensoría de los Habitantes, el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Planificación, el Ministerio de Justicia y Paz, entre otras y se contó con el apoyo estratégico del Fondo de Población de Naciones Unidas. Finalmente, se generó un grupo con el fin de trabajar en la sensibilización y en los procesos de diálogo con las diferentes poblaciones.

Después de estos talleres, se identificaron 113 necesidades distribuidas de la siguiente manera:

- 21,2 % características sociodemográficas
- 19,5 % sobre educación
- 16,8 % salud y seguridad social
- 15,0 % vivienda y entorno
- 10,6 % características económicas y empleo
- 9,7 % tierras y cultivos
- 7,1 % prácticas culturales

Posterior a identificar las necesidades, se categorizaron mediante necesidades bajas, medias y altas. Para las necesidades de alta demanda se estudió con cuál operación estadística se solventaban, teniendo como resultado:

Operación de alta demanda	%
Censo Nacional de Población y de Vivienda	52,5
Registros administrativos	22,5
Encuestas de hogares	17,5
Censo Nacional Agropecuario	7,5

Más de la mitad de las demandas altas o de mayor frecuencia fueron detectadas que son solventadas por medio del censo de población, un 22% con registros administrativos, un 17% con encuesta de hogares y un 7% en el censo agropecuario. Sin embargo, actualmente no existe la variable de auto identificación étnico-racial en registros administrativos o encuestas de hogares.

En estos talleres se validaron las preguntas para el censo 2021, con el fin de calibrar temas de lenguaje que permitan captar mejor la información relacionada a las poblaciones, como por ejemplo, los nombres de los pueblos indígenas, idiomas, entre otros. Se contó con un equipo experto en psicología para profundizar, no solamente en los temas étnicos, sino en otras variables que pueden tener dificultades o problemas en la comprensión. Finalmente, se obtuvieron recomendaciones para la campaña publicitaria.

Otra información crucial que se detectó en los talleres ya está disponible en el Censo del 2011 y en el Censo Nacional Agropecuario. Ante esto, el INEC debe trabajar, no únicamente en recopilar y producir información, sino en generar métodos de devolución de esa información para la población, con el fin de que sean consultados.

En relación con la boleta censal del 2021, con el propósito de ser comparables con la información recolectada del censo del 2011, se hará la consulta sobre si se considera indígena, negro o negra, afrodescendiente, mulato, chino u origen chino, mestizo, blanco, otra, ninguno o no sabe.

7. La siguiente pregunta es sobre la identidad étnico-racial de las personas. ¿(Nombre) se considera...

... indígena?..... 1

¿Puede mantener una conversación en algún idioma indígena?
Sí... 1 No... 0

... negro(a) o afrodescendiente?..... 2
... mulato(a)? 3

¿Puede mantener una conversación en criollo limonense?(patuá o inglés criollo)
Sí... 1 No... 0

... chino(a) o de origen chino?..... 4

¿Puede mantener una conversación en mandarín, cantonés u otro dialecto chino?
Sí... 1 No... 0

... mestizo(a)? 5
... blanco(a)? 6
Otra..... 7
Ninguna 0
No sabe 9

Pase a 9

Pase a 10

Para las personas que se autoidentifiquen como negro, afrodescendiente o mulato/a se consultará si puede mantener una conversación en criollo limonense (patuá o inglés criollo), mientras que las personas chinas o de origen chino se les preguntará si puede mantener una conversación en mandarín, cantonés u otro dialecto chino. Este tipo de preguntas permite verificar la calidad de la información y de los análisis.

Para el caso de las personas que se autoidentifiquen como personas indígenas, independientemente que hablen o no el idioma, se consultará sobre el pueblo indígena al cual pertenece, ya sea del país o no. Ante el análisis se puede observar que se mantiene la comparabilidad respecto al 2011 en las categorías, se agregaron las opciones de blanco, mestizo, etc. que no afecta la comparabilidad. Producto de estos talleres se realizaron estos avances que serán validados en el censo piloto con el fin de generar los ajustes necesarios.

Este tipo de iniciativas son vitales para avanzar en la recopilación de información estadística, los “Lineamientos técnicos para incorporar el enfoque étnico-racial en la producción y difusión estadística para las instituciones adscritas al Sistema de Estadística Nacional” serán de gran ayuda. Sin embargo, es importante incluir esta variable no solamente en las operaciones estadísticas del INEC, sino en las encuestas y registros administrativos de otras instituciones.

¹² Estadístico de profesión con maestría en estadística. también tiene un máster en Agricultura Ecológica del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, es coordinador de la subsecretaría de población de la Unidad de Análisis Prospectivo del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Además, es docente en la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Anteriormente fue estadístico del observatorio de la violencia y el delito del Ministerio de Justicia y Paz, también fue estadístico en la Dirección de Planificación Institucional de la Caja Costarricense de Seguro Social. Estuvo en el Departamento de Muestreo y Censos del Instituto Nacional de Estadística y Censos y ha sido estadístico del Departamento de Bioestadística de Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

2. Usos y requerimientos de información estadística sobre la identidad étnico-racial para el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

Sr. Carlos von Marshall, Jefe de Análisis Prospectivo y Política Pública y Análisis del Desarrollo, Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) ¹²

La desagregación es una tarea clave para la gestión inclusiva en la generación de todo tipo de intervenciones, pero la misma debe ser real y no quedar como una situación retórica. Para que esta desagregación sea estadísticamente posible, todos los diseños y procesos de unidades estadísticas, llámense censos, encuestas, sondeos, consultas, tienen que contener la parte de la desagregación desde el inicio, independientemente de los costos financieros que esto implique. Esta variable se ha incluido en diferentes encuestas como la Encuesta de Personas con Discapacidad, Encuesta de Mujer, Niñez y Adolescencia y la Encuesta Nacional de Juventudes.



“El reto de Costa Rica es fortalecer la información estadística desagregada de forma oportuna”

Contemplar las desagregaciones desde las más básicas, como lo es el sexo, hasta las más complejas, como lo son las étnico-raciales, permite establecer políticas públicas basadas en diagnósticos específicos y actualizados. Contar con los datos del censo del 2011 es importante y representa un gran paso, sin embargo, existen grandes desventajas al tener una desactualización de 10 años.

El Sistema de Estadística Nacional en Costa Rica, tiene el propósito de regular la programación, producción, elaboración y divulgación de la actividad estadística, desarrollada por las instituciones circunscritas (aproximadamente 30 instituciones), según la Ley N° 9694 de julio del 2019. Pero, como bien cita el Plan Estratégico Nacional 2018-2022, a pesar de los esfuerzos para consolidar operaciones estadísticas y establecer nuevas, existen brechas de información por sectores y con pocas desagregaciones geográficas y temáticas. Este es el caso de la poca información existente sobre población migrante, afrocaribeña, indígena, o con alguna discapacidad (INEC, 2018).

A diferencia de los censos del 2000 y del 2011, para este nuevo censo del 2021 se cuenta con información de diferentes instituciones que han realizado trabajos dirigidos a visibilizar las diferentes poblaciones, como lo son el Sistema de Información de Registro Único de Beneficiarios (SINIRUBE), el Expediente Digital Único de Salud (EDUS) y algunas encuestas específicas que han contemplado la importancia de la desagregación del dato, especialmente las relacionadas a la etnia.

Este tipo de información permite, no solamente posicionar el tema en el país sino poder cumplir con los requerimientos de información a nivel internacional, como por ejemplo los correspondientes a la Agenda 2030, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde se tienen 17 objetivos de desarrollo, 169 metas y 244 indicadores. Para el presente año (2020), se presentó el segundo informe voluntario nacional con miras al 2030, con la participación del sector público, sociedad civil, el sector empresarial, el sector académico, la Unión Nacional de Gobiernos Locales, la Alianza Nacional de Alcaldes e intendentes, entre otros.

En el informe se puede destacar que Costa Rica ha avanzado de forma progresiva en la disponibilidad de los indicadores, rompiendo algunos desafíos o retos institucionales, sin embargo cuando se realiza la revisión de cada uno de los 17 objetivos, se obtiene información no tan favorable en temas específicos como lo son las desagregaciones. Si bien Costa Rica cuenta con ciertos indicadores que se desagregan por sexo, por zona, por cantón, por región de planificación, por edad, por condición de discapacidad u otras desagregaciones, no se cuenta en la actualidad con un indicador desagregado por etnia o por nivel socioeconómico. Este tipo

de análisis permite reconocer las falencias en la información y los retos que se presentan con miras a los siguientes informes, cabe señalar que estas mediciones no solo son requeridas a nivel internacional, sino que a nivel nacional para mejorar la toma de decisiones y las políticas públicas orientadas a las poblaciones específicas.

Otro de los compromisos internacionales, es la agenda del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Para la presentación del próximo informe, se tiene el 75% de los indicadores de los 140 indicadores que posee la agenda. Sin embargo, el comportamiento de la información es similar a la de los ODS, ya que no se cuenta con indicadores desagregados por etnia.

Por otro lado, a nivel nacional está el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, en su metodología existen características poblacionales que se pueden desagregar, sin embargo, no se contempla la desagregación por etnia, convirtiéndose en un gran reto al enfocar las políticas públicas que realizan, tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Judicial y demás organizaciones o instituciones.

El reto de Costa Rica es fortalecer la información estadística desagregada de forma oportuna, de otra forma se estarían generando las intervenciones públicas carentes de datos o con datos desactualizados. Para el censo del 2021 se contará con información que permita actualizar y fortalecer los diagnósticos, sin embargo, se debe trabajar en los datos de registros administrativos, que permitan atender los requerimientos internacionales y nacionales, brindando un aprendizaje continuo sobre los planes nacionales de desarrollo y la formulación de política pública a nivel nacional. Este aprendizaje permitiría intensificar las iniciativas para llegar a las personas en condiciones de mayor vulnerabilidad o en condiciones más rezagadas, ya que la desagregación del dato permite realizar acciones focalizadas.



3. Usos específicos en el sector salud de la información estadística y los registros administrativos

Sr. Hendrick Miles, Director Médico, Área de Salud Cariari, Caja Costarricense del Seguro Social¹³



Existen diferentes acuerdos internacionales, como los que se han mencionado anteriormente. Por ejemplo, la Conferencia Mundial contra el Racismo y la Discriminación y la Xenofobia de 2001, que nos brinda una serie de pautas para la acción sobre la población afrodescendiente. Asimismo, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo del 2013, que en su apartado 98 habla sobre el conocimiento y la información confiable en lo que corresponde a la población afrodescendiente. También está el programa de actividades del Decenio Internacional para las personas Afrodescendientes del 2015 al 2024, cuyo objetivo es reconocer, recopilar, analizar, difundir y publicar datos estadísticos sobre la población afrodescendiente. Los acuerdos mencionados, generan una serie de pautas que permiten a la población afrodescendiente tomar acciones para ser visibilizada.



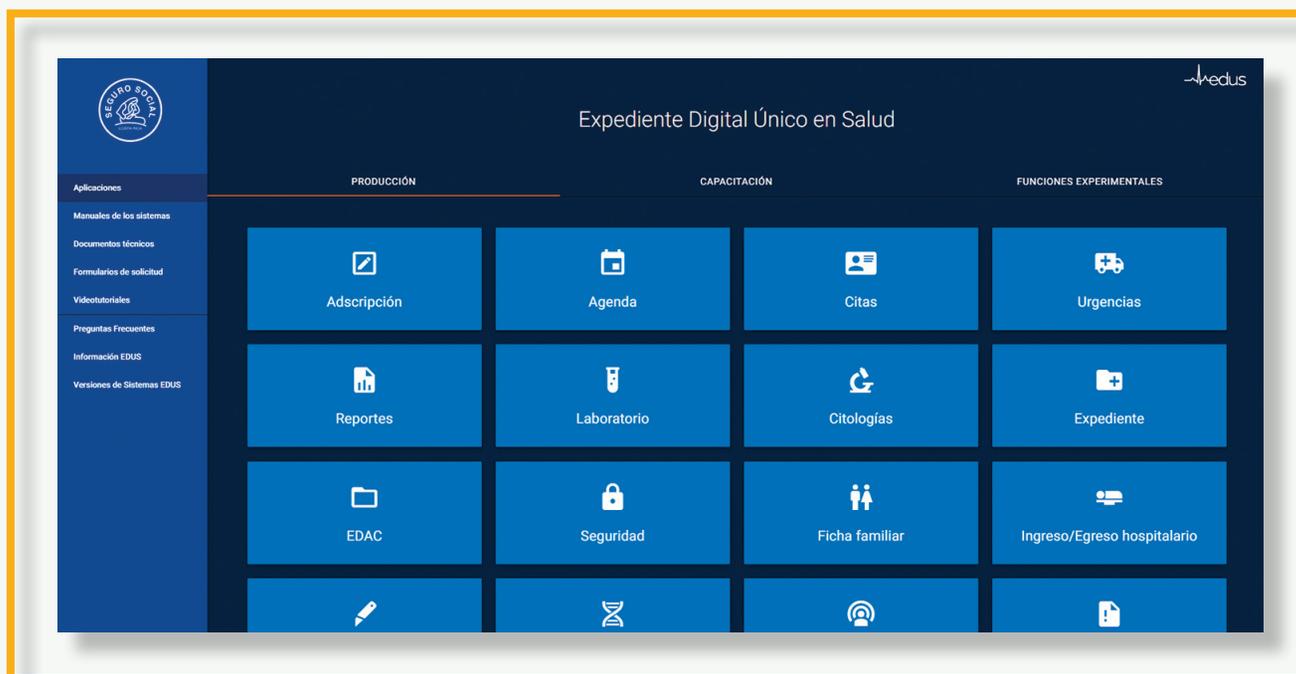
¹³ Director médico del área de salud de Cariari en la provincia de Limón, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social para atención del Plan de Salud de Población Afrodescendiente. Es miembro de la Comisión Interinstitucional Contra el Racismo y apoya también al Comisionado Presidencial para Asuntos Afrodescendientes de la República de Costa Rica. Además, es médico especialista en administración de servicios de salud y máster en Administración de Salud, también es máster en Salud Pública con énfasis en Epidemiología. Por otro lado, es egresado de la maestría en cuidados paliativos, técnico en salud ocupacional, inspector en salud ocupacional, también es el ex director del hospital Tony Facio de Limón, ex director del área de salud de Matina y ex director regional de la región huerta atlántica

Además, se han realizado pronunciamientos, como por ejemplo del Grupo de Autoridades Gubernamentales de Alto Nivel, que se reunió con el objetivo de acelerar las acciones globales por parte del derecho de las personas afrodescendientes para América Latina y Caribe.

A nivel nacional antes del censo del 2000 no se tenían datos sobre personas afrodescendientes y a partir de este año es que se realizan los primeros análisis, siendo que el censo del 2011 es el que permite contar con datos desagregados de afrodescendientes. Para el año 2000 se pasó de tener un 1.91% de personas registradas como afrodescendientes, al censo del 2011 con 7.8% de afrodescendientes y eso es muy importante por todas las acciones que vienen realizando las diferentes instituciones.

Ante esto, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) trabaja para tener información desagregada por etnia a partir del año 2018, mediante el Expediente Digital Único de Salud (EDUS). Este sistema permite, desde que el usuario ingresa al sistema de salud (mediante un hospital, Equipo Básico de Atención en Salud -EBAIS- o cualquier otro centro médico de la CCSS) recopilar toda la información correspondiente de la persona, desde su ubicación geográfica hasta el historial de salud (citas, laboratorio, citologías, atención de urgencias, entre otros), generando registros estadísticos para la institución.

Figura 2.
Pantalla inicial del Expediente Digital Único en Salud



Fuente: Presentación de Power Point. Sr. Hendrick Miles.

Las secretarias y secretarios son los encargados de incluir la información llamados redes primas, ya que son el primer contacto de la persona con la institución y son estos los encargados de recopilar la información en el Sistema Integrado de Expediente de Salud (SIAC). A partir del apoyo

técnico brindado por el INEC, actualmente la CCSS tiene 7 categorías dentro de las cuales la persona se puede autoidentificar, considerando la opción de afrodescendiente.

Figura 3.
Pantalla con los datos solicitados por las redes primas. Opciones de categoría

Datos de Nacimiento

Fecha Nacimiento: 28/09/1978 * Edad: 41 AÑOS 10 MESES Y 14 DÍAS * calcular

País de Nacimiento: 188 COSTA RICA

Nacionalidad: 188 COSTA RICA

Dirección General de Nacimiento

Provincia: 1 SAN JOSE

Cantón: 1 SAN JOSE

Distrito: 3 HOSPITAL

Sexo: M HOMBRE

Identidad de Género: 1 HOMBRE CISGENERO

Estado Civil: C CASADO

Escolaridad: 55 UNIVERSITARIA LICENCIATURA

Categoría: 45 HISPANO

Grupo Étnico: 1 COSTARRICENSE

Indígena: NO

Persona con Discapacidad: NO

Fecha Fallecimiento:

(*) Campos que son requeridos

Siguiente

Última actualización: 16 de Junio

Fuente: Presentación de Power Point. Sr. Hendrick Miles.

Otra de las opciones que tiene el Expediente Único de Salud, es la posibilidad de seleccionar una subcategoría que permite reconocer si la persona afrodescendiente o cualquiera de las otras 6 categorías

es costarricense, latinoamericano, caribeño, europeo, americano o no especificado.

Figura 4.
Pantalla con los datos solicitados por las redes primas. Opciones de grupo Étnico

The screenshot displays a web form with the following sections and fields:

- Datos de Nacimiento:**
 - Fecha Nacimiento: 28/09/1978 * Edad: 41 AÑOS 10 MESES Y 14 DÍAS * calcular
 - País de Nacimiento: 188 COSTA RICA
 - Nacionalidad: 188 COSTA RICA
- Dirección General de Nacimiento:**
 - Provincia: 1 SAN JOSE
 - Cantón: 1 SAN JOSE
 - Distrito: 3 HOSPITAL
- Sexo:** M HOMBRE
- Identidad de Género:** 1 HOMBRE CISGENERO
- Estado Civil:** C CASADO
- Escolaridad:** 55 UNIVERSITARIA LICENCIATURA
- Categoría:** 45 HISPANO
- Grupo Étnico:** 1 COSTARRICENSE (dropdown menu open with options: COSTARRICENSE, CENTROAMERICANO, LATINOAMERICANO, CARIBEÑO, EUROPEO, AMERICANO, NO ESPECIFICADO)
- Indígena:** NO
- Persona con Discapacidad:** NO
- Fecha Fallecimiento:** [Empty field] **Cambiar**
- Siguiente** button

Última actualización: 16 de Junio

Fuente: Presentación de Power Point. Sr. Hendrick Miles.

Al EDUS tienen acceso los médicos, los profesionales de enfermería y afines, los cuales pueden cambiar las categorías, según lo señalado por los pacientes a las y los secretarios, siendo un filtro de información y generando una validación de esta. Esta información permite generar cruces de variables relacionadas a las diferentes enfermedades y categorías de autoidentificación para reconocer patrones ya sea por zona, edad, sexo, entre otros.

Cuadro 1.

Población Afrodescendiente adscrita en el Expediente Digital Único en Salud, según subcategoría grupo étnico. Agosto del 2020

Subcategoría Grupo Étnico

Americano	139
Caribeño	999
Centroamericano	762
Costarricense	12154
Europeo	148
Latinoamericano	169
Total	14371

Fuente: Presentación de Power Point. Sr. Hendrick Miles.

Actualmente, mediante el EDUS, existe registro de 14.371 personas que se han autoidentificado como afrodescendientes. La información se puede tener también por red, como se observa en el cuadro 2. Donde más se concentra la población que se autoidentifica como afrodescendiente es en la región Huetar Atlántica, esto se puede deber a que existe un mayor grado de percepción por parte de las personas, a la hora que ingresan al sistema de salud. No obstante, aún falta población por captar, por lo que se trabaja de manera directa con el personal para promover la autoidentificación, siendo este el reto que enfrenta la institución.



Cuadro 2.

Población afrodescendiente adscrita en el Expediente Único Digital en Salud, según grupo étnico y Red Costa Rica

Subcategoría Grupo Étnico	Total	Red							
		Brunca	Chorotega	Huetar Norte	Huetar Atlántica	Central Norte	Central Sur	Pacífico Central	Gran Área Metropolitana
Americano	139	4	6	9	42	72	3	3	0
Caribeño	999	128	26	2	706	48	80	8	1
Centroamericano	762	10	26	24	487	92	118	4	1
Costarricense	12154	187	279	119	9676	721	1110	56	6
Europeo	148	24	15	3	22	45	33	6	0
Latinoamericano	169	6	7	1	94	17	44		0
Total	14371	359	359	158	11027	995	1388	77	8

Fuente: Presentación de Power Point. Sr. Hendrick Miles.

La información estadística en salud permite integrar la investigación con los diagnósticos de las personas de acuerdo con sus rasgos étnicos y epidemiológicos, permitiendo realizar cruces de información con respecto a las patologías y diagnósticos, como por ejemplo la hipertensión en las personas afrodescendientes u otras patologías, como el cáncer de próstata, la obesidad, entre otros y buscar la relación de estas enfermedades con el componente étnico. A pesar de que existen muchas limitaciones para que las personas se autoidentifiquen y además se debe trabajar en la pregunta que se realiza, estos son los primeros esfuerzos de la institución para poder cumplir con lo establecido por el INEC.

La capacitación del personal es vital para tener datos confiables que permitan generar intervenciones sociales, no solamente en la capacitación del sistema sino en la importancia de que las personas se autoidentifiquen, para generar políticas específicas para ellos. Por otro lado, esto permitiría mejorar la calidad de la información recolectada.

Además, esta información permite trabajar en la divulgación de información sobre salud y la prevención de enfermedades, para la promoción tomando en cuenta la culturalidad, el idioma, y la prevención de las patologías propias de la población, siendo entonces información más focalizada y con enfoque étnico racial.

4. Usos y requerimientos de información estadística sobre la identidad étnico-racial para la investigación por parte de la sociedad civil

Sra. Shari García, Centro de Mujeres Afro¹⁴



El Centro de Mujeres Afro, es una organización de la sociedad civil, con más de 20 años de incidencia nacional e internacional. Su misión es contribuir al reconocimiento, el respeto, pleno ejercicio y protección de los Derechos Humanos de la población afro-costarricense, particularmente de las mujeres.

Sus objetivos son:

- Promover la participación política de las mujeres y personas afro costarricenses en los niveles local y nacional.
- Contribuir con la visibilidad estadística de las poblaciones afrodescendientes en Costa Rica y América Latina.
- Desarrollar programas culturales, productivos, políticos, económicos y sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres y de la comunidad afrocostarricense.
- Promover la investigación y el estudio sobre la cultura africana de la diáspora.
- Contribuir en la puesta en marcha de programas educativos, sociales, y económico con perspectivas de género y diversidad étnica y cultural.

Como se menciona anteriormente, dentro de los objetivos de la organización se encuentra la promoción de la investigación y el estudio sobre la cultura, sin embargo, este tipo de investigaciones no se pueden realizar sino se cuenta con información. Se necesita información relacionada con:

- Realidades de la situación de las personas afrodescendientes: educación, salud, violencia, participación política, ingresos, empleabilidad, acceso a servicios, oportunidades.
- Las áreas donde se detectan las brechas.
- Las necesidades a nivel local, nacional y territorial.

¹⁴ Economista y especialista en cooperación internacional para el desarrollo, actualmente es presidenta del Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo. Fue coordinadora del proyecto Políticas Públicas, Censos y Estadísticas inclusivas para los Afrodescendientes de las Américas y el Caribe en el marco del Decenio de los y las Afrodescendientes. Además, hace parte de la red de Mujeres Afro Latinoamericanas Afrocaribeñas y la Diáspora, trabajó en el Instituto de Estudios Anibéricos de España, en el Instituto Internacional de Estudios del Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo.

- Desigualdades e inequidad de las poblaciones afrodescendientes.
- Análisis y denuncia del racismo institucional que se presenta en el país.
- Visibilización de las garantías en cuanto al desarrollo de los Derechos Sociales, Económicos y Políticos.
- Conocer y reconocer el trabajo realizado por todas las organizaciones de sociedad civil a nivel local, regional, nacional.

Este tipo de información permite generar investigaciones y conocer la realidad de las personas afrodescendientes en diferentes ámbitos y generar esfuerzos para los espacios donde exista mayor desigualdad; la desagregación también debe ser por zona, con el fin de abordar los temas según las necesidades diferenciadas de la zona rural y urbana.

Costa Rica ha tenido un gran avance con el censo del 2011. Sin embargo, por parte de la sociedad civil se espera tener nuevos avances para el 2021 como se muestra a continuación:

Las acciones políticas, administrativas, gubernamentales dependen de la calidad y uso de los datos censales, y de la visibilidad estadística de la población afrodescendiente, es por eso por lo que el Centro de Mujeres, junto al Instituto Afrodescendiente Costarricense, pretende seguir creando incidencia en proyectos como los siguientes:

- Afrodescendientes en el Censo de Costa Rica 2021, para lograr la incorporación de la pregunta sobre auto-reconocimiento étnico y posterior análisis de los datos arrojados.

Censo 2000

- Abordaje focalizado en “las minorías étnicas”.
- Opciones de respuesta limitadas a población china, afrocostarricense e indígena.
- Solo el 5% de la población posee auto- identificación étnico- racial.
- 95% de la población se adscribe a la categoría “otro (a)”. Se desconoce la auto- identificación etno-racial de la mayoría de la población.
- Sub- registro reconocido para la población Afrodescendiente, imposible de calcular.

Censo 2011

- Abordaje dirigido al multiculturalismo.
- Opciones de respuesta que incluyen a la población blanca/ mestiza.
- Solo el 5% de la población no posee autoidentificación étnica- racial.
- Adscribiéndose a las categorías “otro (a) o ninguno (a)”.
- Se conoce la auto- identificación étnica- racial del 95% de la población.
- Aumento sustantivo de la población Afrodescendiente auto- identificada: 1,9% al 7,75%.

Fuente: Presentación de Power Point, Shari García



- Análisis y seguimiento de la incorporación de los y las afrodescendientes en los censos de las Américas.
- Políticas públicas, censos y estadísticas inclusivas para los afrodescendientes de las Américas y el Caribe en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

Por otra parte, es importante aprovechar los datos generados con el fin de continuar con la creación de investigaciones y publicaciones utilizando los datos. Entre estas investigaciones y publicaciones están:

- Afrodescendientes en el Censo de Costa Rica 2011. 2011. San José Costa Rica.
- Revista Afrodescendientes en los Censos del Siglo XXI: Las caras afro de las Américas y el Caribe. Mayo 2010. San José – Costa Rica.
- Revista Afrodescendientes en los Censos del Siglo XXI: Avances en el reconocimiento de la realidad afro, volumen II. Octubre 2011. San José – Costa Rica.

- Revista Afrodescendientes en los Censos del Siglo XXI: De la Invisibilidad al Reconocimiento Estadístico. Diciembre 2012. San José – Costa Rica.
- Censos, identidad, nación y afrodescendencia: Análisis comparativo de metodologías y preguntas de autoidentificación étnica racial en las rondas censales 2010 y 2020.

La visibilidad estadística también va de la mano con la sistematización y mostrar la situación gracias a los datos que tenemos y que se deben seguir mejorando en la ronda censal del 2020.

Sobre los usos de la información estadística acerca de las personas afrodescendientes en que la sociedad civil se autoidentifica y teniendo en cuenta toda la incidencia que se ha realizado a nivel nacional e internacional, se destacan dos puntos importantes. El primero es sobre la visibilidad estadística y el trabajo fuerte que se realizó para incluir en las rondas censales la pregunta de autoidentificación étnica. Esta información evidencia la cantidad de personas que se autoidentifican como afrodescendientes en las boletas censales, donde existe una diferencia y un aumento entre las personas que se autoidentificaron como afrodescendientes desde el censo del 2000 al censo del 2011, esta información se puede utilizar para realizar un análisis grande y fuerte sobre la importancia de incluir esta variable dentro del censo.

El segundo dato importante es el porcentaje respecto a la población en general, ese es el uso evidenciado. La mayoría de las organizaciones deben tener esto claro con el fin de poder avanzar con la investigación y con la incidencia, además de la generación de políticas públicas. Es importante tener claro, no solamente que faltan datos de personas afrodescendientes, sino también la importancia y el uso que se le puede dar a la información para analizar y visibilizar la situación de vida de las personas que se autoidentificaron como afrodescendientes con respecto a la población general y reconocer si esto es la realidad de estas personas en temas como accesos, desarrollo, participación, entre otros. El tener un dato de calidad y un porcentaje sobre la cantidad de afrodescendientes en relación con el total de la población, da para una análisis amplio e importante.

En relación con los datos cualitativos es importante:

- Avanzar con los registros administrativos para mejorar la calidad de datos y la visibilidad estadística en diferentes ámbitos con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas afro costarricenses.
- Evidenciar la importancia del auto reconocimiento y la responsabilidad que tienen las y los encuestadores con las boletas censales.
- Utilizar los datos para la evaluación cualitativa del proceso censal completo (pre – durante y el post) de los datos arrojados.
- Entender las implicaciones del proceso censal, que va más allá de la inclusión de la pregunta en algunos casos.
- Generar indicadores o elementos claves para garantizar que la información recolectada sea oportuna, precisa y no se genere un subregistro de población. Además, que esta información dé respuesta a las dinámicas poblacionales y demográficas.

Lo anterior hace referencia a la importancia de los datos, no solamente al dato grueso sino el por qué y para que se necesita esta información. Ante eso, para la sociedad civil es fundamental contar con datos tanto cuantitativos como cualitativos para generar este tipo de publicaciones. Sin embargo, los retos han cambiado a los de hace 10 años con el censo del 2011.

Entre los retos y las áreas de trabajo se encuentran:

- Alianzas y trabajo continuo con Instituto Nacional de Estadística y Censos, como la realizada en el censo del 2011 donde se realizaron reuniones e intercambios con diferentes Institutos de Estadística de América Latina, liderado desde Costa Rica. Es importante continuar el trabajo con los institutos de estadística, seguir con esa alianza estratégica con el INEC, que hasta ahora ha sido bastante importante y sustantiva.
- Inclusión de datos étnico- raciales en los registros administrativos, este tema se debe trabajar desde ya, es un tema que no puede esperar a que termine la ronda censal y los resultados para iniciar el proceso de inclusión de la variable en los registros administrativos. Este es un trabajo que se empezará a realizar con el Instituto Afrodescendiente y el Centro de Mujeres Afro costarricenses entre otras organizaciones.

- Investigación y consulta con organizaciones de la sociedad civil en relación con las situaciones de vida de las poblaciones afrodescendientes.
- Seguimiento y articulación con entidades de gobierno, que es un tema clave que se involucren las instituciones de gobierno en espacios como este.
- Diseño e implementación de políticas públicas, programas o acciones afirmativas que den respuesta a la situación de las personas afrodescendientes, teniendo en cuenta los datos estadísticos.
- Fortalecimiento de la organización de la sociedad civil sobre análisis y uso de datos estadísticos.
- Alianzas estratégicas con otras organizaciones de sociedad civil que brinden intercambio y aporte sobre el análisis situacional, el uso de los datos y visibilidad estadística.

Desde la sociedad civil hacemos este aporte y para lo que estamos dispuestas a seguir desarrollando alianzas.





C. PANEL 3. LA INCORPORACIÓN DE LA MEDICIÓN ÉTNICA- RACIAL EN LAS DIFERENTES OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Moderadora: Sra. Paula Antezana, Jefa de Oficina del Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas en Costa Rica

1. La experiencia del proceso de construcción de los lineamientos técnicos para el abordaje étnico-racial en la producción y divulgación estadística en Costa Rica

Sra. Karla Jinesta, Comisión Técnica Institucional para el enfoque étnico de las estadísticas oficiales (CTIEER), INEC ¹⁵

Costa Rica cuenta actualmente con la primera versión de los “Lineamientos técnicos para incorporar el enfoque étnico-racial en la producción y divulgación de las estadísticas del Sistema de Estadística Nacional (SEN) de Costa Rica”, este documento se encuentra en proceso de aprobación por parte del INEC, posterior a esta aprobación se espera socializar la información con todas las personas que deseen ser parte del proceso de fortalecimiento y validación de este.

¹⁵ Antropóloga de profesión, egresada de la licenciatura de Antropología Social de la Universidad de Costa Rica, cuenta con formación básica en análisis demográfico, impartida por el Centro Latinoamericano y del Caribe de Demografía (CELADE-CEPAL). Es colaboradora del Instituto Nacional de Estadística y Censos desde 2007, fue parte del equipo de la Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis del Censo 2011 y desde 2013 es parte del equipo de la Unidad de Estadísticas Demográficas. Lidera la Comisión Institucional y el Grupo Interinstitucional para el abordaje étnico-racial en la producción y divulgación de las estadísticas oficiales. Es parte del grupo de trabajo interinstitucional que acompaña a la Subsecretaría de Población del Ministerio de Planificación y Política Económica, en la elaboración de los informes nacionales y el seguimiento de la implementación del Consenso de Montevideo, así como de otros equipos interinstitucionales e internacionales relacionados con temas de mortalidad y salud sexual y salud reproductiva.

El INEC, como parte de su quehacer institucional en el marco de los censos de población y al iniciar una nueva operación estadística, empieza un proceso de diálogo con diferentes actores. Sin embargo, ante la directriz presidencial para el cumplimiento del Decenio de las personas afrodescendientes, marca un hito a nivel institucional trascendiendo la medición de los censos al empezar a realizar un trabajo de investigación y trabajo colaborativo para extender la medición de las personas afrodescendientes a otras operaciones estadísticas, no solamente con los productos estadísticos del INEC, sino con las instituciones que conforman el Sistema de Estadística Nacional (SEN).

Además, para extender esta medición se conformó un grupo de trabajo interinstitucional, el cual cuenta con la participación de personas representantes de instituciones rectoras de diferentes sectores, donde se tiene la participación del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Diálogo Ciudadano, del Despacho de la Señora Vicepresidenta en la figura del Señor Comisionado, la Dirección General de Migración y Extranjería, el Fondo de Población de las Naciones Unidas como aliado del Sistema de las Naciones Unidas, la Defensoría de los Habitantes y la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas.

Esta presentación tiene como objetivo explicar las características del proceso, el objeto y el alcance de los lineamientos, pero especialmente cuales son los elementos constitutivos de los lineamientos técnicos, es decir esos elementos esenciales que tenían que estar en los lineamientos y que fueron el producto del trabajo colectivo y finalmente cuáles son los próximos pasos.

Con respecto a las características de este proceso de diálogo, como se mencionó anteriormente en el Panel 2, se realizó mediante dos vías: la consulta web y los talleres, que permitieron tener un acercamiento con la población, donde participaron 79 organizaciones y cerca de 190 personas. En estos talleres se abordaron diferentes preguntas generadas en un proceso de diagnóstico previo que se realizó, con el apoyo del Fondo de Población para las Naciones Unidas, en el que diferentes personas expertas hicieron sus aportes, con base en la pregunta del Censo del 2011 y con los insumos previos se retomó en el diálogo con las organizaciones. Además, se obtuvieron insumos relacionados a la comunicación y sensibilización, con miras al censo del 2021.

Para contestar a la pregunta ¿porqué unos lineamientos técnicos?, en realidad existen muchas razones, no solamente es el censo del 2021 el que puede recopilar información sobre personas afrodescendientes, sino que otras instituciones mediante sus registros pueden incluir la variable, es ante esto que nace la necesidad de contar con los lineamientos que permitan:

- Comparabilidad y complementariedad de las distintas fuentes de datos, o sea, que la indagación sea desde el mismo marco teórico y que se utilicen las mismas preguntas básicas.
- Información con criterios de calidad estadística, dado que los lineamientos son emitidos por el ente rector de las estadísticas, asegurando la aplicación de criterios de rigurosidad estadística en la producción de datos.
- Estandarizar los procesos que inciden en la calidad de los datos, más allá de la incorporación de la pregunta. Se debe incluir la sensibilización e información a la población, la capacitación, estos aspectos harán que las operaciones estadísticas que adopten la inclusión de personas afrodescendientes tengan que transitar por todos los elementos definidos.
- Formalizar mecanismos de dialogo, y el trabajo colaborativo que debe ser una máxima en el trabajo de la incorporación de la variable étnico racial.

Para entender la situación de esta población o de algún grupo poblacional específico, es vital contar con diferentes fuentes de información que sean veraces y de calidad. Por lo que la generación de lineamientos permite que la información generada por todas las instituciones sea comparable entre ellas, al tener los mismos parámetros.

En el caso del censo, se recopila mucha información de diferentes temas de manera superficial, lo que permite tener datos sobre la situación educativa de las personas afrodescendientes y su relación con el empleo. Sin embargo, sería interesante tener información del MEP sobre datos de matriculación, entre otros, inclusive contar con datos de encuestas que permitan entender la situación educativa. Para esto son necesarios los lineamientos que permitan la comparabilidad, partiendo desde el mismo marco teórico, las mismas preguntas básicas, permitiendo además que sean complementarias con los datos de las otras instituciones.

El ente rector al emitir estos lineamientos debe garantizar la calidad de las operaciones estadísticas para que sean producidas bajo criterios de rigurosidad estadística, por lo que se trabaja en la estandarización de procesos que incidan en la calidad de los datos. No basta con una pregunta y a veces las instituciones cometen el error de pensar que al incorporar una pregunta en un registro o en una encuesta se cumple con tener la información, dejando de lado elementos que tienen gran peso en las encuestas o registros, como lo son la capacitación, sensibilización, información a la población, etc.

Ante esto, el objeto de los lineamientos es brindar disposiciones generales para que las instituciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN) puedan incorporar el enfoque étnico-racial en la producción y divulgación de las estadísticas oficiales. Cabe resaltar que se debe hablar de enfoque porque estos lineamientos van más allá de incorporar la pregunta deben realizar acciones para generar los productos estadísticos y divulgar esta información entre la población.

Los lineamientos constitutivos de los lineamientos técnicos son:



Fuente: Presentación de Power Point, Karla Jinesta

Un principio que se establece como eje transversal, es el proceso de participación y el trabajo colaborativo, pero esto va de la mano de un análisis en conjunto, para garantizar que la información que se produce cumple con la rigurosidad estadística requerida. Por lo tanto, estos son los elementos que deben abordar los lineamientos.

■ **Marco jurídico**, el cual considera todo el marco de los derechos humanos a nivel nacional e internacional con que el país se ha comprometido, incluyendo desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos hasta el Decenio de los Afrodescendientes, todos aquellos instrumentos internacionales que dan las pautas y justifican por qué trabajar en esta medición. Y a nivel nacional, desde la modificación del artículo 1 de la Constitución Política, donde ya se reconoce a Costa Rica como una República pluricultural y multilingüe.

■ **Marco teórico-metodológico**, se debe considerar el marco teórico metodológico desde el cual se va a hacer la medición y esto va de la mano con el marco jurídico. Algunos instrumentos internacionales establecen las formas de medición, donde por consenso se recomienda el enfoque de la autoidentificación, que es cómo se operacionaliza el enfoque de derechos humanos. Además, este tipo de producción estadística se enmarca en el modelo de producción estadística, el cual dicta que todos los procesos que se generan deben transitar por las etapas, desde la identificación de necesidades hasta las pruebas piloto y la divulgación de los resultados.

■ **Comunicación y sensibilización a la población**, las personas que dirigen las operaciones estadísticas deben trabajar en estrategias para comunicar asertivamente a la población sobre la necesidad de medir la identidad étnico-racial, el objetivo de la medición, el enfoque e importancia de la autoidentificación y como esta medición se traduce en políticas públicas. Permitiendo, no solo que las personas puedan ejercer su derecho de manera libre e informada, sino que inclusive las personas demanden ante los diferentes registros que se les realice la pregunta de autoidentificación y se haga de manera correcta.

■ **Capacitación**, se debe trabajar en la capacitación no solamente de las personas que recolectan la información, en cómo llenar el instrumento,

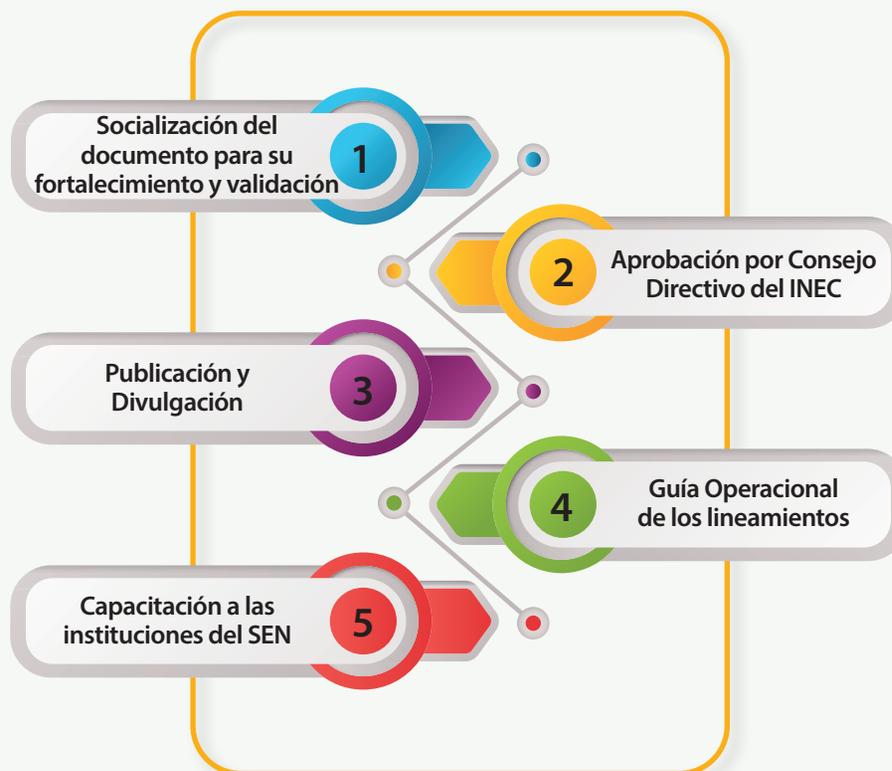
sino también debe incorporar elementos relacionados a los derechos humanos y cómo una persona funcionaria pública es representante del Estado, garante de los derechos humanos, que debe aplicar el enfoque de autoidentificación, aspecto que transforma al recolector de la información en una persona gestora de derechos. Ante esto, debe entender la necesidad de indagar y generar información de calidad que se convierta en puentes para que las personas puedan acceder a sus derechos mediante una correcta medición.

■ **Medición**, para tener una correcta medición se deben utilizar las mismas preguntas con los mismos enunciados y las mismas categorías que están ya definidas en el marco teórico-metodológico. Para el caso de las encuestas por muestreo, se generan lineamientos a las instituciones sobre la información que se debe publicar, ya que en las encuestas por muestreo, la muestra puede generar información que no sea estadísticamente significativa.

■ **Divulgación**, se debe innovar y trabajar de manera conjunta con todos los actores para diseñar productos estadísticos accesibles, atractivos y que sean inclusivos para toda la población, se deben determinar los canales para divulgar la información y fortalecer las capacidades, por ejemplo, de las organizaciones de la sociedad civil y de la población en general para los procesos de exigibilidad de derechos.

■ **El último lineamiento es transitorio**, que se enfoca en la operabilidad de los lineamientos. Posterior a la validación del INEC y de los actores, las instituciones contarán con un tiempo prudencial para hacer la incorporación de los lineamientos, con el acompañamiento del área de coordinación del Sistema de Estadísticas Nacional (SEN) y de todas las personas que hemos trabajado en este proceso.

Una vez se logre la aprobación de la gerencia, y se cuente con la estrategia para socializar el documento para fortalecerlo y validarlo, se plantean los siguientes pasos:



Se realizará la socialización del documento en aras de fortalecerlo y validarlo con todas las personas que han participado y con las que deseen incorporarse en el proceso, para después de estos ajustes pasar el documento a aprobación del Consejo Directivo del INEC, para su posterior publicación y divulgación, tanto para las instituciones del SEN como para la sociedad civil. La guía operacional de los lineamientos permitirá a las instituciones contar con una serie de herramientas para implementar los lineamientos con mayor detalle, con el fin de cumplir con los compromisos asumidos, y el proceso de capacitación y sensibilización a las instituciones del Sistema de Estadísticas Nacional (SEN).



2. Principales resultados del diagnóstico de la medición de registros administrativos

Sr. Eduardo Torres, Comisión Técnica Institucional para el enfoque étnico de las estadísticas oficiales (CTIEER), INEC ¹⁶



La consulta web realizada para instituciones del Sistema de Estadísticas Nacionales (SEN) tenía el objetivo de conocer las experiencias que ha tenido la incorporación del enfoque étnico racial en las operaciones estadísticas, específicamente las basadas en registros administrativos, por lo que se presentará algunos elementos de contexto, los principales resultados obtenidos en la consulta y algunas conclusiones para proponer acciones para la hoja de ruta que abordará el tema con instituciones y sus registros administrativos.

El artículo 4 de la ley 9694, hace referencia a la creación del Sistema de Estadística Nacional (SEN), conformado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, como ente rector de este sistema y por las instituciones, que dentro de sus actividades se encuentra la generación de información estadística. En el artículo 11, se define lo siguiente:

“Al elaborar la información estadística, las instituciones que conforman el SEN aplicarán un mismo sistema normalizado de conceptos, definiciones, unidades estadísticas, clasificaciones, nomenclaturas y códigos que posibiliten la comparación, la integración y el análisis de los datos y resultados obtenidos. Además, deberán documentar y resguardar las bases de datos que se obtengan de las operaciones estadísticas que realicen. Para cumplir con esta finalidad, el INEC emitirá las normativas técnicas correspondientes, fundamentadas en los principios de buenas prácticas estadísticas reconocidas internacionalmente y aceptadas por Costa Rica”.

¹⁶ Licenciado en Planificación Económica y Social por la Universidad Nacional, cuenta con un diplomado en Administración de Recursos Humanos en la Universidad Técnica Nacional es funcionario del INEC desde julio del 2013 y ha participado en distintos proyectos de encuestas como la Encuesta Nacional de Hogares y Encuesta Nacional de Hogares Productores, también estuvo en la Unidad de Índices de Precios realizando labores en diferentes procesos como el Índices de Precios al Consumidor e Índices de Precios de la Construcción, entre otros. A partir de marzo del 2016 forma parte del equipo de trabajo del área de coordinación del Sistema de Estadística Nacional principalmente en la formulación y seguimiento del Plan Estadístico Nacional, entre otras funciones. A partir de julio del 2018 forma parte de la Comisión Técnica Interinstitucional para el Enfoque Étnico de las estadísticas oficiales.

Como se mencionó anteriormente, el INEC será el ente encargado de emitir la normativa para que las instituciones utilicen un mismo sistema de conceptos normalizados, de metodologías, de nomenclaturas con el fin de garantizar ciertos parámetros de calidad y de comparabilidad en el tiempo. Actualmente el Sistema de Estadística Nacional (SEN) está compuesto por 33 instituciones, las cuales se pueden agrupar en 12 sectores, como por ejemplo, el sector educativo, que está compuesto por el Ministerio de Educación Pública, Instituto Nacional de Aprendizaje, la Universidad de Costa Rica entre otros; el sector salud, compuesto por la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Salud, etc.

Todas las instituciones del Sistema de Estadística Nacional (SEN) producen un total de 106 operaciones estadísticas oficiales, que representan la oferta de información estadística del país y que es utilizada por los y las tomadoras de decisión para la formulación de políticas públicas y el seguimiento de estas. Existen otras personas usuarias de la información, como lo son: la academia, las organizaciones de la sociedad civil, organismos especializados, organismos internacionales, la prensa y demás. Estas 106 operaciones estadísticas abarcan 18 temas como: transporte, trabajo, educación, ambiente, cultura entre otros. Es importante mencionar que de estas 106 operaciones estadísticas el 60% de ellas se producen mediante registros administrativos.

Se define registro administrativo como:
“El conjunto de datos relativos a personas físicas o jurídicas, bienes y viviendas en posesión de las instituciones públicas y que éstas recolectan como parte de sus obligaciones legales institucionales”

Entre las ventajas de los registros administrativos están, que son menos costosos que una encuesta o un proyecto censal y se pueden actualizar más rápidamente, con el diario quehacer de las instituciones. Además, es importante generar análisis para detectar las oportunidades y aprovechamiento de la información generada y la incorporación de datos desagregados.

Existe una oportunidad, pues actualmente no se cuenta con una normativa específica para el Sistema de Estadística Nacional (SEN) que regule el uso el intercambio, la protección y el resguardo de los registros administrativos, elementos que se pueden aprovechar para mejorar la calidad de los registros en las instituciones.

Sobre la consulta web, se tomó el 60% de registros para determinar a qué instituciones se consultaba, y esta consulta tenía por objetivo contar con un diagnóstico sobre la incorporación del enfoque étnico racial en los registros administrativos que nos brindaran algunas orientaciones y recomendaciones para plasmar en los lineamientos y luego externalizar a las instituciones del Sistema de Estadística Nacional (SEN).

Además, permitió obtener una línea base e identificar buenas prácticas de algunas instituciones que han generado mediciones, identificar aspectos de mejora, oportunidades de cooperación entre instituciones y recomendaciones para los lineamientos.



La metodología utilizada para realizar esta consulta siguió los siguientes pasos:



Para la identificación de las instituciones del Sistema de Estadística Nacional (SEN) se utilizó el Inventario Nacional de Operaciones Estadísticas, identificando las del sector social. La respuesta fue de un 74% del total de instituciones (31) a quienes se les envió la consulta.

El cuestionario estaba compuesto por 3 partes:

- Identificación
 - Datos de la persona informante e institución.
- Experiencia en la medición
 - Marco teórico - metodológico.
 - Proceso de definición de las preguntas.
 - Capacitación.
 - Sensibilización a la población.
 - Evaluación.
- Experiencia en la producción y divulgación de indicadores
 - Producción de indicadores.
 - Divulgación.
 - Presentación de la información y su accesibilidad.

Después de este proceso se encontró que el 21% de las instituciones consultadas ya producía o tenía alguna experiencia en la incorporación del enfoque étnico en sus registros administrativos, mientras que el 8% no produce actualmente pero que en un momento anterior estuvieron recolectando esta información. Además, el 47,8% no tiene experiencia en la generación de esta información, pero tienen interés en incorporar esta variable en los registros administrativos. Ante esto, el INEC tiene un gran desafío que viene a solventar con los lineamientos y normativas que permiten a las instituciones con interés, contar con parámetros mínimos para incorporar en sus registros, y otras operaciones estadísticas, la variable de etnia. Sin embargo, ese no es solamente el único desafío, sino también el 21,7% de las instituciones que no tienen la variable, pero que tampoco tienen interés en recolectar la información, ante esto el INEC debe trabajar en un proceso de acompañamiento y sensibilización, para que puedan descubrir el potencial que tienen esos registros y los diferentes usos que se le puede dar a la información si se incorpora esta variable.

Gráfico 1.
Experiencia en la producción estadística con enfoque étnico a partir de Registros Administrativos



Fuente: Presentación de Power Point, Eduardo Torres

De las instituciones que recopilan esta información, se obtuvo que cinco lo realizan mediante criterios de autoidentificación y dos por criterio de la persona que entrevista. Para el caso de las instituciones que recopilan la información por medio del criterio de la persona que entrevista, se debe realizar un trabajo por parte del INEC para que recopile la información mediante la pregunta de autoidentificación de la persona, que es lo recomendado internacionalmente.

En el caso de la definición de preguntas sobre afrodescendientes, solamente una institución realizó un proceso de diálogo con organizaciones de la sociedad civil, para determinar cuál era la manera correcta de incluir la pregunta de autoidentificación en sus registros. Por otro lado, tres instituciones incorporaron la pregunta como en el censo del 2011 y una institución realizó la pregunta sobre etnia con antropólogos y personas expertas, siendo estas buenas prácticas de inclusión de las preguntas étnico-raciales. Por otro lado, dos instituciones no contestaron sobre la manera en que incluyeron esta pregunta en sus registros administrativos.

En los temas de capacitación, únicamente dos personas realizaron el proceso de capacitación al personal que recopila la información, con estrategias bimodales, tanto virtuales como presenciales. Sin embargo, estas capacitaciones están enfocadas al llenado del instrumento en físico o digital y al conocimiento de manuales e instructivos para llenar la información y no están orientadas a temas de derechos humanos o de sensibilización sobre la diversidad cultural y étnica.

En el cuestionario se consulta sobre la sensibilización e información a la población, sin embargo, ninguna institución realizó estos procesos. Dos indicaron que sí, pero realmente se informó del uso de los datos a las personas o se realizó sensibilización al personal entrevistador y no a la población en general. En el tema de la evaluación, tres instituciones realizaron evaluaciones, en las que predominó el análisis de consistencia en la tendencia de cada uno de los grupos a través del tiempo, es decir, las instituciones básicamente se preocupan porque los datos sean consistentes en el tiempo y que no haya cambios abruptos de un período a otro.

Finalmente, el resultado sobre la producción de indicadores y su divulgación en las diferentes instituciones es el siguiente:



Fuente: Presentación de Power Point, Eduardo Torres

El INEC, en este proceso detectó retos y desafíos en relación con la incorporación de la variable de etnia en los registros administrativos. Únicamente tres instituciones publican sus indicadores y son de libre acceso al público mediante bases de datos, esa es una muy buena práctica, pero es necesario ampliar la cantidad de instituciones que tengan su información de manera pública. Por otro lado, ninguna institución realiza traducción de los productos estadísticos a otros idiomas como inglés, lenguas indígenas, chino, mandarín, criollo limonense, entre otros, con el fin de que la información sea accesible y de alcance para toda la población.

Entre las recomendaciones que se generaron se encuentran:

- Sensibilizar a las instituciones productoras del Sistema de Estadística Nacional.
- Capacitar en temas de Derechos Humanos y enfoque étnico al personal registrador por parte de las unidades encargadas de las operaciones estadísticas.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de brindar estos datos con campañas en redes y demás medios.
- Utilizar las mismas preguntas básicas para la comparación.
- Generar información general y complementaria en formatos accesibles.
- Definir mecanismos de participación con las Organizaciones de la Sociedad Civil para su apropiación.

3. Usos y requerimientos de la información sobre la identidad étnico-racial para la investigación académica desde la academia

Sr. Quince Duncan, Centro de Estudios de Población Afrodescendiente, MEP¹⁷



¿Para qué necesitamos datos y dónde vamos a aplicar esos datos que recibimos a través de los esfuerzos del Sistema de Estadística Nacional y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)? La respuesta más común es, para formular políticas públicas, pero también para superar la negación o minimización de las personas de herencia africana.

Las personas de herencia africana en el continente son el segundo grupo más grande. En América Latina cerca de 200 millones de personas trazan su origen en África. Es por esto por lo que se vuelve crucial visibilizar esta información, con el fin de generar investigación y la formulación de evidencias del aporte y presencia de las personas afrodescendientes en el continente. Mucho se conoce de la realidad de las personas afrodescendientes, sin embargo, se cuenta con pocos datos que respalden las afirmaciones que se realizan por la falta de estadísticas. Por ejemplo, es conocido que la población afrocaribeña tiene una propensión más grande hacia el sistema educativo, sin embargo, con los datos con que se contaban eran del año 1927 donde el nivel de escolaridad de los afrodescendientes era entre 80% y 85% comparado con aproximadamente 46% que era el promedio nacional, esto se daba ya que impulsaba a la persona afrodescendientes a estudiar como solución a los problemas.

¹⁷ Escritor, autor coautor y contribuyente de más de 50 libros, es activista de los derechos humanos con énfasis en el racismo y en la historia y derechos de los afrodescendientes. Licenciado en estudios latinoamericanos de la Universidad Nacional, Doctor de letras Humanísticas de la Universidad de Saint Olaf en Minnesota EE. UU. Además, es doctor Honoris causa de la Universidad de Costa Rica, profesor emérito de la Universidad Nacional, ha sido Catedrático de Universidad Nacional, director del Instituto de Estudios Latinoamericanos y miembro del Consejo Universitario. Además, es profesor titular o invitado en Universidades dentro y fuera del país, también ha formado parte de Organismos Internacionales que luchan por los derechos humanos tales como, Program to Combat Racism del consejo mundial de iglesias, African Diaspora Project de la State University. Científico internacional del proyecto la ruta del esclavo de la UNESCO y consultor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos desempeñó el cargo de comisionado para asuntos de la afrodescendencia durante la administración del presidente Luis Guillermo Solís 2014 a 2018 y actualmente es miembro de la comisión de estudios afro costarricenses del Ministerio de Educación pública afiliado al Colegio de Licenciados y Profesores.

Sin embargo, con los datos del Censo del 2011, se percibe otra realidad. Por ejemplo, se visibiliza que una gran cantidad de mujeres afrodescendientes profesionales no conseguían trabajo en lo que se habían especializado y también se visibilizó la población rural afrodescendiente que no había terminado la educación secundaria. Este tipo de información nos induce a buscar causas y generar políticas públicas que se puedan desarrollar para mejorar la situación que vive esta población.

Las estadísticas regionales son vitales, tener la desagregación por zona permite conocer, por ejemplo, que hay una gran cantidad de personas mayores afrodescendientes en Limón y alrededores, que no tienen acceso a la Caja Costarricense del Seguro Social y se deben conocer estos datos para saber qué hacer, que política pública promulgar. No es posible ampararse solamente en que existe una ley que menciona que todos son iguales en el país y tienen acceso a la salud, hay que trabajar para llegar a esta población. Por ejemplo, en este caso varias organizaciones de la sociedad civil, junto con el apoyo del Ministerio de Salud abordaron el tema de salud y de las enfermedades endémicas que son recurrentes, mediante una política nacional y protocolos por parte de Caja Costarricense del Seguro Social, sin embargo, hay que darle seguimiento a este tipo de acciones y una manera de hacerlo es mediante los datos.

La información permite reconocer las áreas donde existe mayor recurrencia y encontrar los factores que afectan a esta población, para mitigar las consecuencias a largo plazo, como pasa con los problemas de vivienda, adolescentes embarazadas en ciertas zonas, el desempleo y emprendimientos, son algunos de los datos que visibiliza el censo del 2011. Sin esta información no se podría reconocer la creación de puestos centinela que trabajen en los problemas específicos por zonas.

La sensibilización para que los encuestadores hagan la pregunta es un tema fundamental para el próximo censo del 2021, ya que si se omite esta pregunta y se hace mediante el criterio del encuestador puede haber grandes sesgos, ya que actualmente en Costa Rica las familias son multiculturales y en ocasiones no todos los miembros son afrodescendientes, por lo que siempre se debe preguntar por la autoidentificación del encuestado y sus familiares.

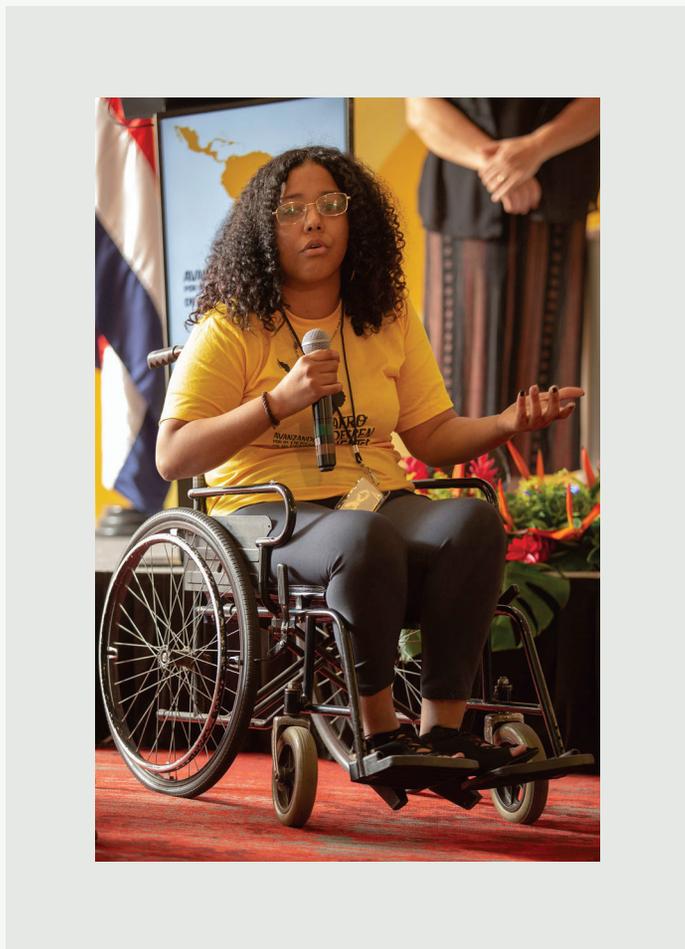
Hace unos 3 años se realizó una exposición de la diversidad étnica en Guanacaste donde se pretendía entrevistar a 5 familias que se conocía de previo que eran afrodescendientes, al correrse la voz muchas otras familias se consideraron afrodescendientes y querían participar. Esto refleja que, si las personas conocen el motivo y existe una sensibilización explicada a la comunidad de la importancia de autoidentificarse, la misma toma conciencia del proceso y se espera que sean más las que se autoidentifiquen en el próximo censo, mediante la sensibilización y capacitación para la población con el fin de captar a la mayor cantidad de personas afrodescendientes para tener información de calidad para la toma de decisiones.

Finalmente, esa capacitación y sensibilización tiene que hacerse a toda la población, tienen que existir campañas previas de manera intensa y fuerte, dirigida a que las personas aprendan cómo identificarse y por qué identificarse. En el sector salud, por ejemplo, esta información es vital ya que se puede reconocer enfermedades por la herencia afrodescendiente de las personas y esto es gracias a la información previa que se pueda tener de las personas y por eso es importante.



4. La experiencia de incorporación de variable étnico racial en el censo 2011 y lecciones aprendidas.

Sra. Catherine Rivera McKinley, Consultora y activista ¹⁸



El Censo del 2011 fue una experiencia difícil pero gratificante. Permitió contar, por primera vez, con información sobre la población afrodescendiente y con un mapa de la diversidad poblacional. Antes de esto se hacía referencia a una sola población, la costarricense blanca, sin embargo, para el censo del 2011 se puede obtener información de otros grupos étnicos con los que históricamente se ha compartido territorio, formando esta diversidad poblacional.

El censo permite contar con información veraz y confiable sobre la población afrodescendiente. Sin embargo, no se puede considerar como finalidad la información sino los análisis, estos datos deben ser los insumos para conocer la situación de la población afrodescendientes, como por ejemplo las brechas históricas que se han enfrentado a lo largo de los años, conocer las contribuciones a la historia, la cultura, la economía y a la sociedad costarricense, además de la situación y acceso efectivo a los derechos humanos.

Esta información es necesaria para avanzar en las políticas y acciones que permitan eliminar las barreras y brechas, antes del censo se tenía una invisibilidad estadística. En anteriores censos se preguntaba por la población afrodescendiente o población indígena mediante la categoría de otros, generando poca o nula información real o confiable sobre la situación de la población y el acceso efectivo a sus derechos humanos. Es para el censo del 2000 y del 2011, donde se reconocen estos grupos étnicos

¹⁸ Afrofeminista y Activista por los Derechos Humanos. Internacionalista, con una especialidad en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y especialista en derechos de las personas afrodescendientes. Integrante de diversas organizaciones y Redes como son el Centro de Mujeres Afrocostarricenses, el Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la investigación y el Desarrollo, la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora y la Organización Negra Centroamericana. Durante los últimos años ha contribuido con diversas organizaciones como coordinadora de proyectos en las áreas de derechos de las mujeres afrodescendientes, visibilidad estadística, políticas públicas, acceso a la tierra, juventud, pueblos indígenas y afrodescendientes. Es investigadora y docente en temas relacionados a afrodescendientes, mujeres, acceso a la tierra y juventud. Actualmente, es consultora del Fondo de Población de las Naciones Unidas en la implementación del Plan de Trabajo Regional para Acelerar los Derechos de las personas afrodescendientes.

que permiten generar mapas de diversidad, mediante la pregunta de autoidentificación étnica-racial teniendo grandes avances. Para el censo del 2000 el 1,9% de la población se autodefinió como afrodescendiente, mientras que para el censo del 2011 el 7,8% de la población se identificó en esta categoría y únicamente el 5% se describió como “otros”; en censos pasados este número era mucho mayor.

Dentro de los retos que se enfrentaron para el año 2011 se encontraba:

- El subregistro del 2000 ya que únicamente un 1,9% de la población se reconoció como afrodescendiente, esto también se debe al tipo de pregunta que se tuvo en ese momento. Para el 2011 entonces, se tiene una pregunta dirigida a toda la población y no únicamente a los grupos étnico-raciales, que en ese momento no solo exigían una pregunta de autoidentificación étnica racial para toda la población, sino que se pueda generar un mapa de la diversidad étnico racial.
- Percepción del encuestador/encuestadora, se necesitaba garantizar que la pregunta que se iba a realizar en el censo se le hiciera a toda la población, donde se tenían desafíos como que la persona encuestadora tuviese la sensibilización y entendiera la pregunta y su importancia al momento de aplicarla a la persona encargada de dar la información de todas las personas integrantes del hogar.
- Pregunta dirigida a toda la población y no solamente a los grupos étnicos, este fue uno de los desafíos más importantes al poder reconocer las poblaciones mestizas, chinas, indígenas entre otros grupos étnicos que se incluyeron dentro de la pregunta de autoidentificación.
- Importancia de la pregunta en el censo, para garantizar poder tener la información de dos años censales, permitiendo una radiografía sobre la situación de la población afrodescendiente y poder generar acciones concretas.

De estos retos y dando énfasis a lo mencionado a lo largo de estos talleres, la sensibilización de los y las encuestadoras es vital, no pueden omitir la pregunta o realizarla mediante criterio propio, ya que sesga la información y no solamente para la población afrodescendiente sino para los otros grupos étnicos que se pueden visibilizar en el censo, como

la población indígena, china o de origen chino, mestizos, entre otros. La sensibilización no debe ser solo hacia el personal encuestador sino para la población en general, que los incentive a autoidentificarse según su grupo étnico en el censo, para así tener una radiografía sobre la situación de la población afrodescendiente y los diferentes grupos étnicos, para avanzar con acciones concretas.

Otro de los retos es avanzar en el reconocimiento pluriétnico y multicultural:

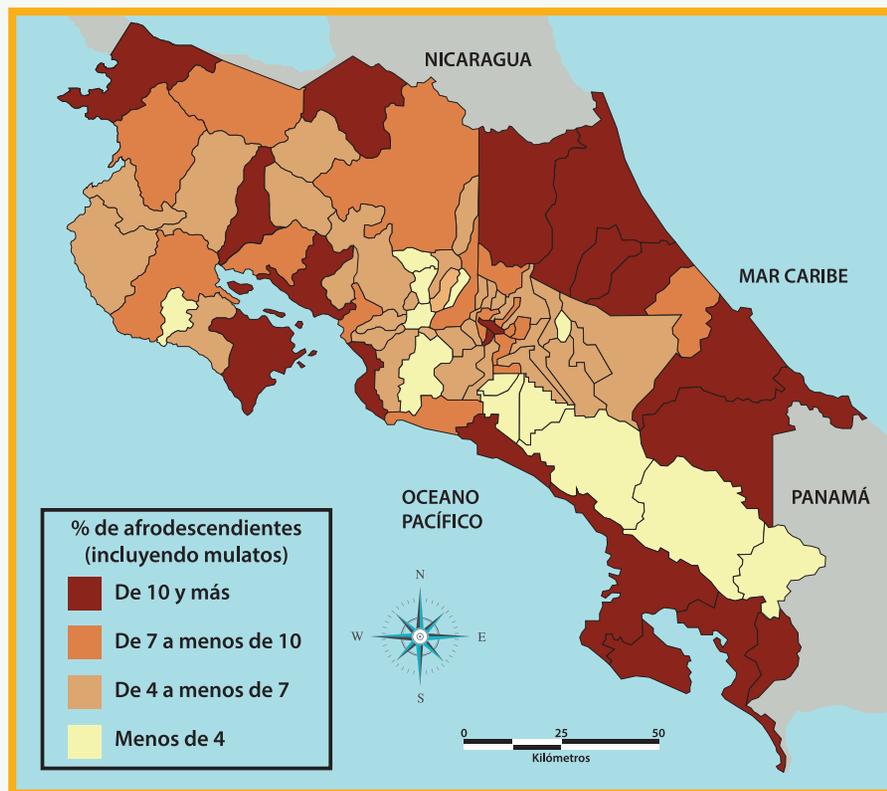
- Derecho a una identidad cultural propia: país que reconoce el valor de la diversidad cultural.
- Superar la invisibilidad histórica y falta de compromisos reales con la población afrodescendiente.
- Información necesaria para la formulación de políticas públicas y acciones afirmativas. Políticas y programas que garanticen la igualdad étnica- racial.

El censo del 2011 fue una experiencia para aprender, en relación con el multiculturalismo tuvo un abordaje dirigido al multiculturalismo, donde es importante resaltar las diferentes formas de autoidentificación de las y los afrodescendientes, entendiendo que existe una perspectiva étnica racial que se logró determinar con el censo del 2011 donde se visualizan las diferentes formas en que las personas afrodescendientes y negras se autoidentifican.

Cabe resaltar que el censo no incluye únicamente una variable única para toda la población, sino que en realidad existen diferentes alternativas en la boleta censal con que la población pueda autoidentificarse, este ha sido un proceso importante, el poder definir las opciones de respuesta donde se incluyera a toda la población. Y realmente al analizar los datos, se visibiliza que solo el 5% de la población no se autoidentifica en alguna de las variables étnico-racial, adscribiéndose a las categorías de otro (a) o ninguno (a). Entonces, al analizar la información del censo del 2000, solo el 5% de la población se autoidentificó en algún grupo étnico racial mientras que para el 2011 solamente el 5% de la población no se adscribe. Esta información es de vital importancia para romper con algunos de los mitos, como se observa en el siguiente mapa, la población afrodescendiente no únicamente se encuentra adscrita a la provincia

de Limón como tradicionalmente se cree, por lo que esta información permite romper con esta creencia y se logra visibilizar que la población afrodescendiente se encuentra en todo el territorio nacional.

Al superar estos retos, se rompe con la invisibilidad histórica y la falta de compromisos con la población afrodescendiente, permitiendo cumplir de manera satisfactoria con los acuerdos adquiridos tanto nacional como internacionalmente para esta población.



Fuente: Presentación de Power Point, Catherine McKinley

Reconocer donde está la población genera un desafío en términos del abordaje de las políticas que se tienen que dar y los programas que se deben trabajar con esta población, ya que las personas afrodescendientes se encuentran en gran parte del territorio nacional y no únicamente en una provincia, como históricamente se creía. Esto permite romper con el mito y la lógica de donde están y cuántas son las personas afrodescendientes y el aporte de esta población en las diferentes áreas de construcción a nivel nacional.

Esta información a nivel territorial y de población permite visibilizar a la población como parte de la lucha por los derechos humanos afrodescendientes. Otro de los temas, mencionados en los anteriores paneles, es la III Conferencia contra el Racismo donde se pone como prioridad la generación de datos estadísticos y su importancia, por lo que los Censos de población en los diferentes países garantizan, mediante la inclusión de preguntas de autoidentificación étnica racial, información sobre la población afrodescendiente.

Por otro lado, se realizó un trabajo amplio con las organizaciones, líderes y lideresas afrodescendientes en el abordaje del proceso censal. Cabe destacar que este no fue un proceso fácil, ya que requirió de mucho tiempo y acompañamiento por parte de las organizaciones, en ocasiones esto también es una limitante para las organizaciones y quienes participan en estos procesos de acompañamiento, que se realizaron muy de la mano con el INEC, permitieron avanzar hacia un resultado favorable.

Uno de los puntos que se debe retomar es la discriminación racial y el tema de la percepción y realidad sobre las personas afrodescendientes. Durante todo el proceso de negociación, o el proceso de discusión con diferentes entidades como el INEC y otras organizaciones, se conversó sobre el tema de la percepción y la realidad de la población afrodescendiente, que justamente coincidió con el momento en que IDESP publicó una información que mencionaba la percepción de la población costarricense sobre la población afrodescendiente, fue muy interesante como el tema de la discriminación racial y el racismo está muy presente en la población. Algunos elementos a nivel nacional empezaban a conjugar en términos de la diversidad cultural y el reconocimiento de esta población, pese a estos resultados que se obtuvieron sobre esta encuesta de percepciones, también había un abordaje de la realidad de la población afrodescendiente que permitió conocer más sobre el tema de las percepciones y su realidad.

Para el censo 2021, se aplicarán algunas de las lecciones aprendidas del 2011, como lo son:

- Pregunta mediante el enfoque de autoidentificación (¿Cómo se reconoce cada quién?) y su importancia no solamente para las personas afrodescendientes, sino para toda la población que tiene como opción autoidentificarse en alguna de las categorías.
- Consulta a las organizaciones afro-costarricenses, sus líderes y lideresas, expertos en todo el proceso, donde se destaca el INEC y el compromiso con las organizaciones y las demandas de los movimientos. Desde las organizaciones se ha señalado la importancia de que las organizaciones participen de todos los procesos, las pruebas piloto, el uso de los datos, la manera en que se autoidentifican, entre otros, que permiten enriquecer el proceso.
- Pruebas piloto para medir la pertinencia de la o las preguntas, esto además permitió reconocer las barreras y desafíos que se podían experimentar en ese momento y medir la pertinencia de la pregunta.
- Campañas de sensibilización a nivel nacional, importancia de la autoidentificación, no únicamente de las personas que están realizando las encuestas, sino también la población en general y la autoidentificación como la diversidad que puede tener Costa Rica.
- Intercambio con otros países, este acompañamiento sobre lo que ha funcionado o que no ha funcionado.
- El Sistema de Estadística Nacional sobre la necesidad de ampliar la pregunta de autoidentificación, no solamente para el censo, sino también para las otras encuestas y los registros administrativos del Sistema de Estadística Nacional.

Este es un proceso difícil y largo, pero en conjunto con el INEC, las organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones u organismos nacionales pueden generar prácticas correctas y emplear cada vez más políticas asertivas hacia la población afrodescendiente.



D. PANEL 4. AUTOIDENTIFICACIÓN EN LOS CENSOS DE LA RONDA 2020

Moderadora: Sra. Elena Zuñiga, Directora de País del Fondo de Población de Naciones Unidas para Costa Rica¹⁹

1. Aportes del UNFPA en la visibilización de la población afrodescendiente en la ronda 2020

Sr. Harold Robinson, Director Regional de UNFPA²⁰

Costa Rica se acerca a la tercera ronda censal donde se recopila el dato de personas afrodescendientes (Censo 2000, Censo 2011 y Censo 2021). Existen enfoques amplios para la captura de este dato, las experiencias de años anteriores permiten conocer cuáles son los desafíos para el abordaje técnico y reconocer la importancia de la participación de los grupos afrodescendientes, mediante la

interacción con los institutos nacionales de estadística para un ejercicio efectivo del proceso censal y reconociendo de previo los desafíos que se han enfrentado en años anteriores.

En Costa Rica hay una idiosincrasia que coloca a los afrodescendientes en provincias y lugares específicos. Este tipo de información que recopila el censo permite conocer la distribución real de las personas afrodescendientes y al final para entender si las otras grandes asimetrías de desarrollo que existen en Costa Rica, con las provincias cercanas a las fronteras o al mar, también están relacionadas con aquella discriminación histórica contra afrodescendientes e indígenas. Para esta tercera generación de recopilar datos del censo, se espera tener una mejor lectura, no solamente de las personas afrodescendientes, sino también para reconocer el proceso de la migración que data de más de 150 años.

La visibilidad estadística es un elemento clave para avanzar en el reconocimiento de los derechos de las personas afrodescendientes, no se pueden cuantificar ni darles seguimiento a las políticas sino se cuenta a la población. En América Latina, durante un tiempo, no se contaba a las personas por su grupo étnico y ahora es trascendental reconocer, mediante los datos, las desigualdades étnico-raciales para la generación de políticas correctas.

¹⁹ Licenciada en Antropología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana de México; concluyó los estudios de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Población en el Colegio de México y llevó a cabo una estancia postdoctoral sobre Investigación en Políticas de Salud Reproductiva, en el Institute for Health Policy Studies de la Universidad de California, en San Francisco. Ha dedicado su vida profesional a las políticas de población y desarrollo, siempre comprometida con la promoción de los derechos de las mujeres. Sus contribuciones son numerosas en investigación social, particularmente en las áreas de salud sexual y reproductiva, embarazo en adolescente y migración. Ha trabajado en el sector académico, organismos internacionales y en el sector público de México. Se desempeñó como Subjefa de Servicios de Planificación Familiar en áreas rurales y urbano-marginadas del Instituto Mexicano del Seguro Social, de 1978 a 1991. Posteriormente, se incorporó al Centro de Estudios en Población y Salud de la Secretaría de Salud, como directora de investigación en salud reproductiva. De 1996 a julio de 2008, se incorporó al Consejo Nacional de Población, órgano del gobierno federal, responsable de conducir la política de población de México, el cual dirigió como Secretaria General durante cinco años. En 2010 se incorporó al UNFPA,

donde se ha desempeñado como Representante para El Salvador y Perú, además de Directora de País para Chile y Ecuador. A partir de septiembre de 2018 es Representante del UNFPA en Nicaragua y Directora de País para Costa Rica.

²⁰ Egresado de la Universidad de California, USA, tiene un M.S. en Economía con especialidad en recursos y econometría; un Postgrado en Economía del Instituto de Economía Internacional de la Universidad de Colorado, USA; un B.S. en Agronomía de la Universidad de Costa Rica y Certificados en Gestión de Desarrollo Internacional de la Universidad de Cranfield, Reino Unido y Postgrado en Servicios de Desarrollo y Asesoramiento de la Universidad Internacional Jones, Academia de Desarrollo Virtual del PNUD Nueva York. Hoy en día es el Director Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA. Él cuenta con una larga trayectoria de más de 25 años de liderazgo estratégico en los ámbitos del desarrollo social y económico de la región. En el Sistema de las Naciones Unidas ha ocupado cargos de dirección y representación tanto para el UNFPA como para el PNUD, entre otros organismos. Antes de su nombramiento, desempeñaba el cargo de Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Panamá.

Este proceso de visibilizar a la población afrodescendiente no es un tema solo de Costa Rica, América Latina trabaja para lograr captar esta información, por lo que se cuenta con experiencias de otros países tanto positivas como negativas, que sirven de insumo para el país ante la ronda censal del 2021. Costa Rica ha sido un país que se destaca por su calidad en los censos, por lo tanto, se espera que pueda generar para este proceso lecciones aprendidas, que también sirvan de insumo para los otros países.

Sin embargo, la visibilización estadística no solamente se reduce a los censos, los mayores retos a los que se enfrenta el país están en recopilar información mediante los registros administrativos incluyendo el registro civil, salud, seguridad social, entre otros, para visibilizar por completo a estos grupos étnicos por medio de la variable de autoidentificación en todos los sistemas estadísticos y recopilación de información.

Actualmente, el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (UNFPA) está trabajando en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en un capítulo sobre la visibilidad estadística, se cuenta con un informe que permitirá lanzar una estrategia o un esfuerzo de apoyo técnico a los países, junto con CEPAL. Estas iniciativas son parte del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, cuyo tema es reconocimiento, justicia y desarrollo, donde se busca asegurar un enfoque para abordar la exclusión, entender la construcción histórica de los pueblos afrodescendientes, la construcción de la identidad latinoamericana y la construcción económica para que puedan acceder al pleno disfrute de sus derechos. También se está trabajando en contribuir a resolver los desafíos de desarrollo que existen en la región, especialmente en tiempos actuales, tiempos de la pandemia del COVID-19, pandemia que se ha nutrido de las grandes desigualdades.

El objetivo es construir una sociedad diferente sin volver a la sociedad que existía antes de COVID-19, pero para cumplir, se necesita tener datos sobre las personas afrodescendientes excluidas y dentro de este grupo las mujeres, que históricamente son excluidas entre los grupos excluidos.



2. Compromisos del Gobierno de Costa Rica en la visibilización estadística de la población afrodescendiente

Sra. Epsy Campbell, Primera Vicepresidenta de Costa Rica



Un primer paso para Costa Rica en la visibilización estadística de la población afrodescendiente, es la incorporación de una pregunta de auto identificación étnico-racial, esta pregunta permite ampliar el marco de conocimiento del multiculturalismo en el país, como bien lo menciona CELADE-CEPAL. Lo importante no es contar el multiculturalismo, sino reconocer y tener datos de los grupos que históricamente han sido excluidos, contar con datos sobre la situación particular que enfrentan los pueblos afrodescendientes e indígenas en Costa Rica.

A diferencia de otros países, Costa Rica para el censo 2011 no cometió el error de utilizar algunos conceptos políticamente reconocidos a nivel nacional e internacional y dejando por fuera la forma en que la gente se autoidentifica en el país, promoviendo el subregistro, ya que, si únicamente se utiliza la categoría de afrodescendiente y la persona no se categoriza así, se pierde la información generando este subregistro. Es por eso por lo que, Costa Rica optó por una combinación del término afrodescendiente con los dos mencionados anteriormente.

Otra de las ventajas que ha tenido Costa Rica es contar con una pregunta que se le hace a todos los encuestados y encuestadas, generando confianza para que la persona responda de manera libre, evitando también el criterio de los encuestadores, al no ser ellos quienes definan a la persona encuestada. Entendiendo que en el país existen diferentes identidades étnicas raciales y, aunque no es objetivo del censo, de manera indirecta se contribuye a la sensibilización sobre la diversidad cultural.

En los últimos años, no solo se ha trabajado en la preparación del censo para el 2021, sino también en los registros administrativos, en algunos muy importantes a pesar de que hay que precisar más esos registros administrativos, para que se incluya la variable de auto identificación como aparece en el censo, y luego podamos utilizar la información de manera consistente en la toma de decisiones. Actualmente el Expediente Digital Único de Salud (EDUS) cuenta con la posibilidad de auto identificarse como persona afrodescendiente. Este tipo de avances no se pensaron tener a un corto plazo, sin embargo, los esfuerzos por visibilizar estas poblaciones han tenido efecto, el Instituto Mixto de Ayuda Social está iniciando el proceso de recopilar la información de personas afrodescendientes que reciben transferencias condicionadas de recursos, contando con los primeros registros.

Estos esfuerzos permiten generar poco a poco los datos disponibles, un mapa de la población costarricense, incluida la población afrodescendiente negra y afrodescendiente. El siguiente censo no solamente es vital por la recopilación de los datos de las personas afrodescendientes, sino por la realidad del país ante el COVID-19, permitirá conocer la realidad económica, laboral y social en general de las personas afrodescendientes, permitiendo un mapeo de la población costarricense.

Se debe aprovechar la oportunidad del Censo 2021 para recabar la información más precisa, para tener a la población georreferenciada y entender cuáles son las necesidades que permitan generar una política social y económica de precisión. Esta información se recaba cada 10 años y es un momento estratégico que no se puede desperdiciar, ya que los datos que se recopilan con pertinencia cultural son fundamentales para disminuir las brechas.

En el mes de octubre se presentará el informe que ha elaborado la CEPAL sobre el mapeo de la situación de los afrodescendientes incluido en tiempos de COVID-19, es un aporte fundamental para conocer la realidad de estas poblaciones en el país.

Por último, es necesario reconocer que la participación de las organizaciones sociales es muy importante, ya que representan una mirada que la institucionalidad muchas veces no tiene y que es necesario asegurar en los procesos de censos y estadísticas sobre personas afrodescendientes.

Para el próximo censo de población, 10 años después del 2011, Costa Rica tiene mejores condiciones y una mayor sensibilidad y normalización.



3. Los censos de la ronda 2020 y la autoidentificación

Sr. Pablo Salazar, Asesor Regional en Población y Desarrollo, Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas ²¹

Antes de iniciar con la autoidentificación es importante definirla, según el enfoque de datos basados en Derechos Humanos, se establece que:

“Para los fines de la compilación estadística, los grupos de población de interés deben autodefinirse. Los individuos deben tener la opción de revelar o retener información sobre sus características personales” (Naciones Unidas, 2018).

“La autoidentificación implica que la persona tiene el poder de decisión de la información que entrega”

²¹ Ecuatoriano. Es economista, graduado de la Universidad de la Pontificia Universidad Católica, tiene la maestría en economía del Sector Público de la Universidad de York y estudios de posgrado en Economía Ambiental en FLACSO Ecuador. Fue funcionario internacional de PNUD en Honduras, consultor internacional del Sistema de las Naciones Unidas y del Banco Interamericano de Desarrollo entre los años 1997 y 2018, fue de funcionario público del gobierno ecuatoriano en puestos directivos de los Ministerios de Finanzas y Crédito Público, Bienestar Social, Transporte y Obras Públicas, entre otros.

La autoidentificación implica que la persona tiene el poder de decisión de la información que entrega, por lo tanto, esta variable tiene como principios:

- Los datos relativos a las personas deben provenir de los individuos a los que dichos datos se refieren (a discreción de cada cual).
- Las actividades de recopilación de datos deben realizarse adecuando al principio de derechos humanos de “no causar daño”.

Ante esto, las personas tienen la opción de retener o brindar información según esa persona lo decida. La información recolectada por cualquier institución es muy valiosa y se ha visto el interés de gobiernos de utilizar esta información para otros fines. Sin embargo, el respeto a la identidad de la persona es fundamental.



Actualmente es el asesor técnico regional en materia de población y desarrollo en la oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, en su rol como asesor ha liderado el Sistema de Asistencia Técnica Regional para los Censos de Población y Vivienda para el UNFPA desde el 2000 al 2014 y ha apoyado desde ese puesto en diferentes fases, 10 procesos censales a nivel nacional, 35 a nivel regional. Además, ha sido miembro del grupo Inter-divisional Global de Censos para la implementación de la estrategia de censos del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

La generación de los datos no debe generar discriminación, juicios, estereotipos ante cualquier grupo de población ni reforzar los ya existentes, esta información es vital a la hora de generar campañas y contenido de comunicación, deben ir siempre en línea con la perspectiva étnico-racial. Las personas entrevistadoras deben estar capacitadas para considerar y tomar en cuenta cualquier objeción ante la pregunta y respetando las respuestas suministradas por las personas entrevistadas.

Las preguntas sobre información aplican tanto para encuestas como para cuestionarios, donde todas y todos los entrevistadores deberán recibir la información adecuada. Las preguntas sobre identidad personal en cuestionarios deberán ser libres y debe permitir la expresión de identidades múltiples donde normalmente se solicita elegir una sola, pero podrían existir identidades múltiples y es importante considerarlo. Además, los parámetros relativos a la población no pueden imponerse desde lo exterior (fuera de las comunidades), sino deben ser definidos por los miembros del grupo que los transmiten, mediante sus decisiones individuales de revelar o no sus características personales como: pertinencia indígena, religión, orientación sexual u otras. Estos son elementos importantes y desafíos para las estadísticas oficiales, siendo esta una guía reciente (2019) y no necesariamente ha existido ese diálogo específico de las implicaciones que tiene este enfoque. Sin embargo, en el sentido más estricto de la autoidentificación, es importante tenerlas en cuenta.

Conocer las experiencias de otros países permite no cometer los mismos errores y generar, mediante lecciones aprendidas, las mejoras necesarias. Algunos ejemplos de otros países que han incluido la variable en su censo de población son los siguientes:



Brasil

En el caso de este país se pregunta por color, también tiene dos cuestionarios uno básico y el otro ampliado, la pregunta se hace de manera directa de la siguiente forma:

1. ¿Su raza es?
2. ¿Se considera indígena? Con respuesta de si o no
3. ¿A qué pueblo indígena pertenece?
4. ¿Lenguas indígenas que habla?

Para el caso de la raza, las opciones que se presentan en el cuestionario son: blanca, negra, amarilla, moreno, indígena, en caso de ser indígena consultan por el nombre del territorio y por las lenguas indígenas. Mientras que a todos se les consulta si se habla portugués.

Figura 7.
Prueba Piloto Brasil 2010. Cuestionario Básico

6.04 - A SUA COR OU RAÇA É:
 1 - BRANCA 2 - PRETA 3 - AMARELA 4 - PARDA 5 - INDÍGENA (Passe ao 6.06)

(Se terra indígena no tipo de setor e código 1 a 4 neste quesito, siga 6.05)
(Se tipo de setor diferente de terra indígena e código 1 a 4 neste quesito:
a) Tem idade menor ou igual a 10 anos, passe ao 6.10)
b) Tem idade maior do que 10 anos, passe ao 6.11)

6.05 - VOCÊ SE CONSIDERA INDÍGENA?
 1 - SIM (Siga 6.06) 2 - NÃO → (Tem idade menor ou igual a 10 anos, passe ao 6.10)
(Tem idade maior do que 10 anos, passe ao 6.11)

6.06 - QUAL É A SUA ETNIA OU O POVO A QUE PERTENCE?
[Empty text box]

6.07 - FALA LÍNGUA INDÍGENA NO DOMICÍLIO? (Considere também o uso da língua de sinais)
 1 - SIM (Siga 6.08) 2 - NÃO (Passe ao 6.09)

6.08 - QUAL(IS)?
(ESPECIFIQUE A(S) LÍNGUA(S) INDÍGENA(S) - ATÉ DOIS REGISTROS)

6.081 [Empty text box]
6.083 [Empty text box]

6.09 - FALA PORTUGUÊS NO DOMICÍLIO? (Considere também o uso da língua de sinais)
 1 - SIM 2 - NÃO (Tem idade menor ou igual a 10 anos, siga 6.10)
(Tem idade maior do que 10 anos, passe ao 6.11)

Fuente: Presentación de Power Point. Sr. Pablo Salazar.

Esta identificación es estrictamente racial y por color de piel, no hace referencia a una contextualización cultural, ya que mezcla algunas identidades²⁴. Este criterio también es utilizado en Cuba, está en el módulo de personas y cada persona puede identificarse de forma independiente. Y existen otros países que incluyeron esta pregunta de diferente manera, como lo son Guatemala²⁵, Colombia²⁶ y Chile²⁷.

Para el caso de países como Chile solamente pregunta por indígenas. Colombia, por su parte, tiene varios temas que pregunta en relación con la variable étnico-racial y tiene una pregunta filtro sobre discapacidad, que puede ser cuestionable, cabe decir que estos censos son anteriores a la guía.

Y, finalmente, otro país es Guatemala que en el 2018 incluye la pregunta que hace referencia a que, si la información brindada es de la persona o de una tercera persona, la cual se plantea como ¿Auto informó?, permitiendo reconocer si cada persona suministra su propia información.



²⁴ El cuestionario de Brasil se puede consultar en el siguiente enlace: Cuestionario básico, https://observatoriocensal.files.wordpress.com/2015/12/br_quebas_20102.pdf y Cuestionario ampliado, https://observatoriocensal.files.wordpress.com/2015/12/br_queamo_20102.pdf

²⁵ https://censopoblacion.gt/archivos/Boleta_Censal.pdf

²⁶ http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/643/related_materials

²⁷ https://observatoriocensal.files.wordpress.com/2015/12/cl_2017.pdf



4. La experiencia del proceso de incorporación de los lineamientos técnicos para el abordaje étnico-racial en la producción y divulgación estadística en Costa Rica en la estrategia de comunicación del Censo del 2021

Sr. Eugenio Fuentes, Comisión Técnica Institucional para el enfoque étnico de las estadísticas oficiales (CTIER), INEC²⁸



En esta oportunidad se presentarán las recomendaciones que obtuvimos en el proceso de diálogo desarrollado para la elaboración de los lineamientos, centrado en aspectos de comunicación, basados en las recomendaciones internacionales sobre este tema y en aspectos solicitados por la sociedad civil.

Como ya es conocido, es estratégico contar con el apoyo de los medios de comunicación para la generación de información. Sin embargo, todos los días se enfatiza algún ámbito del racismo, el cuál es reforzado histórica y cotidianamente, como el tema del “blackface” que las mismas organizaciones de la sociedad civil afrodescendientes han destacado en las últimas dos semanas, en un programa de televisión de espectáculos de alta audiencia, donde se utilizan técnicas teatrales o de maquillaje, que fomentan y refuerzan estereotipos racistas desde una blanco-normatividad. Ante esto, cualquier INEC tiene la tarea, el reto de aportar a favor de la sensibilización y capacitación, y a partir del trabajo, que se haría en colaboración de la sociedad civil, generar capacidades para combatir y contrarrestar estas prácticas del racismo.

La información generada y suministrada por las organizaciones fue recopilada en los talleres que se mencionaron en el panel 2 (realizado el 13 de agosto 2020). Se realizaron 15 talleres con 79 organizaciones y un total de 190 personas, como una primera fase. Se esperaba iniciar la segunda fase este año a inicios del año 2020, sin embargo, la situación actual del COVID-19 ha hecho que se retrase esta fase por las características del proceso de dialogo que se realizan de manera presencial.

²⁸ Licenciado en sociología de la Universidad de Costa Rica y también máster en salud pública de esa misma universidad. Trabaja en el INEC desde el año 2009 y actualmente forma parte del equipo de la Unidad de Diseño Estadístico del censo del 2021. Ha sido docente universitario de la escuela de sociología y de la escuela de geografía de la Universidad de Costa Rica y forma parte de la comisión institucional que ha trabajado en el enfoque étnico racial en el INEC y los lineamientos técnicos para la incorporación de este enfoque en la producción estadística en el Sistema de Estadística Nacional. Cuenta con diferentes publicaciones vinculados al tema étnico- racial producto de su trabajo en el INEC, así como con temas vinculados con género y salud sexual y reproductiva.

En este proceso se exploraron:

- Aspectos sobre la visibilidad, especialmente, cómo sentirse representadas las personas y ¿cómo no? (aspecto que corresponde a distanciarse a los estereotipos racistas).
- Cuáles elementos culturales son importantes en la identidad, de modo que al verlo o escucharle les genere un vínculo.
- Posibles medios de comunicación, especialmente los más utilizados en las comunidades.

Esta información es la base para el proceso de comunicación y divulgación de los lineamientos, reconocer no solamente con lo que se sienten identificados, sino los medios locales que ellos utilizan y que aumentan el sentido de pertenencia. Este proceso se realizó no solamente para personas afrodescendientes, sino para personas chinas o de origen chino e indígenas, todo esto dentro de las recomendaciones internacionales (ronda 2020 de Naciones Unidas, los productos de CEPAL, y de la declaración de Durban 2001 y de la declaración de las Naciones Unidas de los derechos de los pueblos indígenas y el convenio 169 de la OIT), para enmarcar el proceso de diálogo y estos productos.

En los medios de comunicación las organizaciones y las personas solicitan, en el tema afrodescendiente, con especial énfasis:

- Estar visibles en la campaña nacional (televisión, redes sociales, impresa).
- Trabajar con las organizaciones de la sociedad civil de manera conjunta en la creación de contenido.
- Para el caso afrodescendiente no se mencionaron las radios culturales ni el Whatsapp como medio de comunicación para la información que se vaya a suministrar, aspectos que para pueblos indígenas es de suma importancia.
- Se enfatiza mucho en el tema del idioma.
- En el caso de generar afiches que les visible, estos se pueden poner en los Equipos Básicos de Atención de Salud (EBAIS) y que puedan ser bilingües, privilegiando el idioma que no sea el español.

Por otro lado, en relación con los referentes culturales que podrían apoyar la campaña de comunicación, la campaña de comunicación, se menciona:

- Resaltar a personajes como artistas, de ciencia, deporte y literatura.
- Piden trascender estereotipos racistas.
- Para el caso de los referentes culturales, hacen énfasis en trabajar con personas de las mismas comunidades y no con personas reconocidas o modelos en el caso de generar vallas o material.

Entre los mensajes de fondo se tiene que cada una de las poblaciones indígenas, afrodescendientes y chinas son parte del censo, esto es muy importante y desde los medios de comunicación se recomienda no ser vistos como los otros, como las “otredades” y tampoco se recomienda decir “también contamos” como si sólo en el censo contarán y en el resto de la vida cotidiana no, aspectos que fueron luces de cómo manejar la comunicación.

Además, se realizó un taller con organizaciones de la sociedad civil en el Área Metropolitana y otro en la provincia de Limón con el fin de explorar mensajes de fondo que se puedan utilizar en la campaña. En el caso del taller aplicado en el Gran Área Metropolitana se remarcó trabajar en el elemento identitario sobre el orgullo de pertenecer a la etnia afrodescendiente, para que sea el mensaje. Por otro lado, el taller realizado en Limón, se destacó la importancia de mostrar los diferentes tonos de piel, no hacer diferencias entre afrodescendiente y afrocaribeño, el cabello como parte importante de la identidad afro y hacer énfasis en que Costa Rica es multiétnica - pluricultural, y reforzar el tema de para que les sirva un censo al corto y mediano plazo.

A partir de esta información que se generó durante los 15 talleres, se creó un informe donde se documentaron los resultados y hallazgos de la población afrodescendiente, indígena y china o de origen chino, este informe fue enviado a la agencia de publicidad para que considere todas las recomendaciones y solicitudes de las instituciones y organizaciones y se ha reforzado el trabajo con las organizaciones de la sociedad civil para la generación de contenido.



5. La experiencia de Ecuador y Colombia en la incorporación de la variable étnica racial

Sr. Jhon Antón, Afrocensos Ecuador²⁹



El enfoque conceptual y político es el que surge del análisis comparativo y evaluación de las preguntas de autoidentificación étnica/racial que se incluyeron en los formularios de la ronda censal del 2010, ejecutadas por más de 17 países de América Latina, y que arrojó como resultado que hoy se conozca con exactitud las condiciones sociodemográficas y socioeconómicas de más de 131 millones de personas que respondieron positivamente si se identificaban como negros, mulatos, pardos, morenos, afrodescendientes y otros etnónimos para determinar a los hijos de la diáspora africana en las Américas.

La demanda de inclusión estadística afrodescendiente en los censos y registros administrativos, si bien tiene de trasfondo la necesidad de que los gobiernos diseñen políticas públicas inclusivas que permitan atender los desafíos del desarrollo en la afro descendencia, el objetivo es la visibilidad estadística que cuestiona las narrativas, imaginarios y practicas gubernamentales sobre el lugar de los y las afrodescendientes en la construcción de identidades de la nación, el papel de estas comunidades en el diseño del Estado y cómo los gobiernos atienden la heterogeneidad cultural y las asimetrías que caracterizan a sus ciudadanos.

Algunos de los puntos que se pueden destacar son:

El primero advierte que los censos son la base para la gubernamentalidad y la bio política de los gobiernos frente a sus ciudadanos, es decir que desde los censos se traza la base para comprender las necesidades reales de la población y desde allí ejecutar políticas públicas de garantías de derechos.

El segundo es que los censos construyen discursos sobre cómo se estructura la nación a partir de la heterogeneidad étnica, cultural y racial de las personas, por ello debemos entender estos instrumentos como una

²⁹ Doctor en Ciencias Sociales profesor titular de la Escuela de Gobierno y Administración Pública del Instituto de Altos Estudios Nacionales en la Universidad de Posgrado del Estado Ecuatoriano, es miembro del Observatorio por la Justicia Afrodescendientes para Latinoamérica con sede en la Universidad Internacional de Florida en Miami y socio del Instituto para el Desarrollo los Estudios y la Investigación Afrodescendiente con sede en Costa Rica, su línea de investigación abarca temas de desigualdades sociales y raciales, derecho a la no discriminación y políticas públicas de inclusión.

herramienta eficaz para combatir la homogeneidad cultural, la dictadura racial que a lo largo de la historia de América Latina se ha afianzado con la primacía del mestizaje, la democracia racial o los espíritus del modelo monocultural del estado nación cuyas consecuencias son la exclusión y practicas racistas contra lo no blanco o lo no eurocéntrico.

El tercer punto, tiene que ver con las dinámicas de la identidad de la afro descendencia. No es una cosa menor los censos y la política de nombramiento de la identidad a los afrodescendientes. De fondo lo que subyace es una discusión filosófica, ontológica y epistemológica sobre qué es o no es ser afrodescendiente, teniendo en cuenta los matices raciales, étnicos, políticos y axiológicos que este fenómeno encierra.

Por ello los censos y la pregunta de auto identificación cobra una importancia en el sentido que le otorga un significado sociológico y antropológico sobre lo que somos ontológicamente.

La última consideración tiene que ver con el sentido de lo que el movimiento social viene proponiendo a la comunidad internacional y las sociedades nacionales en la coyuntura del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024) que tiene por objetivo el reconocimiento, la justicia y el desarrollo. Son varios aspectos que enlazan la importancia de los censos con el plan de acción del Decenio y de otros instrumentos claves como el Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y la recomendación general 34 del CERD sobre los derechos de los afrodescendientes en cuanto colectivo de condiciones culturales particulares.

Ahora bien, una vez transcurrida la ronda censal 2010 se esperaba que los usos de los datos censales incidieran en un mejoramiento de la condición de los y las afrodescendientes en la región, sin embargo, aunque ya lo habíamos advertido, con la forma en que los Estados han enfrentado la pandemia del COVID 19, con la evidente exclusión de la variable étnica en las estadísticas de la pandemia, se concluye que hay una situación de brechas raciales que separan a las personas afrodescendientes en términos negativos en comparación con los no afrodescendientes. Por ello interesa indagar sobre la utilidad de la pregunta de auto identificación racial/étnica afrodescendiente durante la ronda censal de 2010 y las que

serán utilizadas en la ronda del 2020. Para ello se plantean un conjunto de observaciones que, deberían ser tenidos en cuenta para asegurar el éxito de la ronda 2020:

- Poner en una sola pregunta temas raciales y étnicos para identificar a los afrodescendientes. En algunos países se han ensayado mecanismos intermedios, en donde las dos perspectivas se colocan en una sola pregunta, como ocurre en Ecuador, Honduras o Costa Rica.
- Incorporar las variables de autoidentificación en los países que faltan: Chile y República Dominicana, además de las particularidades en Guayanas, Surinam y las Islas del Caribe.
- Tener no un tipo o modelo ideal de preguntas. Se puede considerar que cualquier pregunta o forma de medición es legítima, ya que éstas deben estar basadas en la cultura de cada país. Sin embargo, el parámetro estándar debe ser: preguntas a todos los ciudadanos y la inclusión del concepto racial /étnico.
- Aplicar la autoidentificación a las personas no afrodescendientes y no indígenas, como aquellas relacionadas con personas blancas. Esto por cuanto no es producto de una esencialidad de un solo grupo, la estructuración social que producen las desigualdades y se enfrentan a otras categorías no es creada por los negros o por los indígenas.
- Preguntar sobre la raza o el color de la piel. Estas categorías por lo general tienen diferentes grados de estigmatización (algunos niegan el concepto raza) que deben ser superados, pues lo que se quiere es medir las desigualdades persistentes que en algunos países operan según el grado de pigmentación de la piel. También se puede pensar en categorías intermedias, que no sean excesivamente estigmatizantes, pero que pueden ser utilizadas como referencia para las poblaciones afrodescendientes que tienen resistencia. De allí que la ausencia de una pregunta no es un problema en sí, se debe reconocer la diferencia en las formas y sobre todo como va a afectar los resultados.
- Utilizar de forma óptima la información censal. Pasada la ronda 2010 aún existen experiencias de un mínimo uso de la información, lo que pone en entredicho si realmente se puede avanzar a una nueva etapa de la visibilidad estadística: las políticas públicas y cómo estas gozan de recursos financieros para su ejecución correcta.

- Empezar una buena campaña de autoidentificación. Un proceso censal requiere una gran campaña nacional de sensibilización y educación. Las campañas de sensibilización e información no deben darse de manera tardía por parte del estado y con mensajes poco claros. El tema del censo debe asumirse como una gran campaña política, donde se utilicen muchos recursos publicitarios y propagandísticos para alcanzar el objetivo.
- Una adecuada participación de la sociedad civil durante el proceso censal. La experiencia del censo de Perú 2017 podría marcar el camino. a) Los censos implican participación, concertación y negociación entre actores: La sociedad civil debe tener claridad del uso e importancia de la información estadística desagregada con el fin de generar una incidencia política efectiva en los espacios de toma de decisión; b) para el Estado es importante identificar cuál es su responsabilidad en la realización de una medición estadística que responda a las demandas de la diversidad de poblaciones, como contar con un grupo de trabajo para generar un espacio de construcción colectiva; tener los recursos humanos y económicos que permitan responder de manera apropiada y efectiva; de igual manera generar espacios de intercambio con la sociedad civil para exponer y discutir estas demandas. c) Los medios de comunicación deberán procurar estar informados e informar con análisis profundos acerca del censo y promover que la sociedad civil tenga incidencia en estos espacios para contribuir a los planteamientos de estas., d) La academia tiene un rol clave, ella debe aportar en la producción de información y conocimiento, con diálogo horizontal con las poblaciones afrodescendientes en el cual validen que también la población es un ente productor de información y conocimiento.
- La pregunta sobre autoidentificación étnica en otros instrumentos de medición. La experiencia de Costa Rica indica la importancia de que la variable étnico racial se aplique en encuestas rurales y registros administrativos, como un primer paso en la aplicación de la pregunta de autoidentificación étnico racial en la próxima ronda censal 2020. Se trata de un ejercicio que podría ser positivo si se evalúa con el objetivo de brindar directrices a las instituciones que generan estadísticas oficiales acerca de los lineamientos técnicos para el abordaje étnico racial y orientaciones para campañas de información y publicidad además de capacitaciones para el personal censista.

A manera de conclusión se debe promover la autoidentificación étnica en medio de un ambiente tenso de racismo y discriminación múltiple arraigada. Es necesario comprender que la ronda censal del 2020 se enfrenta a un escenario donde el racismo y la discriminación dan muestra de fortaleza y no querer ceder espacios en las sociedades. Por ello es necesario tener en cuenta que los procesos de autoidentificación podrían ser debilitados por la fortaleza que la intolerancia racial y étnica, combinada con otros factores de negación y discriminación de género, sexualidad, clase y condición migratoria se han exacerbado.

Por ello, al promover la autoidentificación étnica se destacan tres elementos:

- La importancia de la autoestima en las poblaciones afrodescendientes en las Américas y el Caribe sigue siendo un problema social, puesto que se entiende como una situación de no aceptación y valoración personal; se resalta el tema de la autoestima de los jóvenes hombres, que además afecta el relacionamiento con las mujeres jóvenes afrodescendientes.
- La violencia estructural, el perfilamiento racial (racismo) impartido por los medios de comunicación, la policía, las cárceles, entre otras entidades. Se pueden lograr campañas identitarias que ayuden a combatir esos imaginarios y perfilamientos raciales y que se traduzcan en mejorar la autoestima de las poblaciones.
- El análisis también va hacia el cuestionamiento acerca de ¿En qué me beneficia el censo, para qué nos vamos a dejar censar? Si esa pregunta no es posible darle una respuesta clara, es una falla a la hora de promover la autoidentificación étnica. Como convencer a la población de la importancia de contarse en los censos, el por qué y el para qué aún no está resuelto, puesto que los censos siguen siendo un instrumento importante a nivel político pero que solo permite contar a la población, pero no permite una redistribución de fondos públicos.



6. Perspectivas desde la sociedad civil

Sra. Laura Hall, UNIA ³⁰

Desde la sociedad civil organizada entendemos la visibilidad estadística como herramienta para tener una radiografía completa de la realidad actual que vive esta población, ya que no se pueden generar soluciones o políticas sin conocer la problemática. Y cabe destacar, que la problemática de la población afrodescendiente no necesariamente es la misma a nivel nacional. Ante esto, para dar soluciones es necesario contar con y contar a la población afrodescendiente y su diversidad de manera desagregada, según sus necesidades y características y las realidades de la población para generar políticas y soluciones asertivas. Por lo tanto, la información confiable es vital para garantizar el disfrute de los derechos en igualdad de condiciones.

Es importante también que para el diseño de las preguntas se realicen consultas previas al diseño y la formulación de los censos y también es importante la definición política de afrodescendiente y sus etnias: negras, garífunas, afrodescendientes, antillanas, afrocaribeñas, entre otros, además del origen común del reconocimiento de la identidad como lo es la étnica, la cultura, la lengua materna y la que habla en el país en habita y el territorio. Existen afrodescendientes que tienen más de dos idiomas y no necesariamente el español es su lengua materna, ya que tienen transnacionalidad.

Las estadísticas contribuyen a consolidar acciones colectivas de los afrodescendientes en las Américas, por lo que conocer el movimiento social afrodescendiente y su territorio permite generar progreso a estas personas por parte de los Estados Nacionales. De acuerdo a la Declaración y Plan de Acción de Durban y al decenio internacional de los afrodescendientes son compromisos adquiridos y la sociedad civil está dispuesta a participar en el diseño y la planificación, incluso en el trabajo de campo para poder cumplir con los compromisos.

Otro de los puntos importantes como sociedad civil ante el censo del 2021, es poder contar con personal censista del territorio, personal que conozca su territorio y de esta manera generar confianza a la población para dar su información. Y se reconoce la falta de atención estadística como una de las tantas manifestaciones del racismo estructural.

Desde los diferentes espacios donde se desarrolla la sociedad civil, se ha tenido acceso a información de cuántos afrodescendientes son dueños de empresas, terrenos, negocios, entre otros, generando mapeos que contribuyen a la visibilización. Sin embargo, se tiene claro que las estadísticas con enfoque étnico-racial diferencial, permite diseñar políticas públicas que ayudan a combatir las secuelas históricas socio económicas de la discriminación racial y étnica de carácter estructural presentes en la sociedad y en el estado y sus prácticas.

Los desafíos prácticos que consideramos para la próxima ronda censal se pueden resumir en lo siguiente:

- Como utilizar los análisis de los datos de manera óptima para formular, reevaluar políticas públicas.
- La existencia de recursos financieros asignados para una adecuada ejecución para que sea tangible, traducida en acceso a la vivienda, la salud, la educación, en la paridad de obtención de espacios de toma de decisiones de las mujeres afrodescendientes y la juventud afrodescendiente.
- Dar la importancia de la información desagregada a la población en general para que se utilice de insumo en investigaciones y realizar incidencia política efectiva.
- Incorporar a las personas afro-indígenas sin desconocer su herencia en el censo nacional.
- Sensibilización y capacitación a las personas censistas.

³⁰ Por problemas con la conectividad no pudo presentar su ponencia en el panel, sin embargo, se transcribe la grabación de la ponencia. Laura Hall es estratega de comunicación y educación para grupos étnicos, Defensora de Derechos Humanos étnicos e identidad cultural. Trabaja desde 2013 de la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, específicamente en Derechos de los Afrodescendientes. Tallerista en fortalecimiento de la capacidad de incidencia de las minorías y pueblos indígenas para la implementación de normas internacionales por el Centro Internacional para Estudios Étnicos y el Grupo Internacional por los Derechos de las Minorías. Además, es gestora de empresas culturales, miembro fundador del Programa Juventud y Liderazgo de la Institución Proyecto Caribe. Por otro lado, es vicepresidenta de la Universal Negro Women Association, ex presidenta de grupos étnicos en la Asamblea Nacional de la Persona Joven y ex vicepresidenta de la Organización Negra Centroamericana.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



El taller “Avances y retos en la recolección y análisis de datos estadísticos sobre personas afrodescendientes en Costa Rica”, permitió debatir, reflexionar y proponer. Representantes gubernamentales, personas expertas nacionales e internacionales y organizaciones de la sociedad civil, contribuyeron de manera importante en los cuatro paneles virtuales realizados en el contexto del Mes Histórico de la Afro descendencia en Costa Rica.

Entre las principales conclusiones se destacan las siguientes:

- Se reconoce la importancia de contar con lineamientos y orientaciones, por parte de organismos especializados, como CELADE y otros de Naciones Unidas, que brinden recomendaciones para el abordaje estadístico de grupos étnico-raciales.
- Se alienta el desarrollo de procesos de diálogo, como los llevados a cabo por el INEC, para la elaboración de un mapeo de necesidades de información estadística sobre la identidad étnico-racial. En estos procesos se debe contar con la participación amplia de personas expertas, representantes de diferentes entidades estatales y de organizaciones de la sociedad civil.
- Ha habido indudables avances a nivel nacional, por parte del INEC/SEN, sobre:
 - La incorporación de la variable de autoidentificación étnico-racial en las encuestas de hogares y registros administrativos.
 - La primera versión del documento borrador sobre los lineamientos técnicos para el abordaje étnico-racial en la producción y divulgación estadística en Costa Rica.
- Para la formulación de políticas públicas se ha avanzado en la recopilación y difusión de datos desagregados como tarea para la gestión inclusiva de las intervenciones públicas y para el seguimiento

de agendas internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

- No obstante, existen brechas de información por sectores y con pocas desagregaciones geográficas y temáticas, como es el caso de la poca información existente sobre población afrodescendiente.

- En lo que respecta a registros administrativos, se destacan los esfuerzos particulares de instituciones como la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) con el EDUS que contiene la posibilidad de la autoidentificación étnica. Sin embargo, es evidente la necesidad del fortalecimiento del vínculo de la CCSS con el Sistema de Estadística Nacional (SEN) para que los esfuerzos estén alineados a nivel país y la pregunta que se realice por parte del CCSS sea acorde a lo establecido en los lineamientos del SEN.

- La sociedad civil organizada destaca la importancia de los datos de calidad para las acciones, políticas, administrativas y gubernamentales, con el fin de que estas visibilicen a las personas afrodescendientes y se acelere el cumplimiento de derechos establecidos en diversos instrumentos internacionales.

- Los lineamientos técnicos para incorporar el enfoque étnico-racial en la producción y difusión estadística para las instituciones adscritas al Sistema de Estadística Nacional son un paso importante para promover:

- La comparabilidad y complementariedad de las distintas fuentes de datos.
- La información con criterios de calidad estadística.
- La estandarización de los procesos que inciden en la calidad de los datos, más allá de la incorporación de la pregunta.
- La formalización de mecanismos de diálogo.

- Costa Rica avanzó en la visibilización de la población afrodescendiente a partir del censo del 2011 y para el censo 2021 es necesario consolidar esos avances. Las personas panelistas mencionaron las siguientes recomendaciones:



- La incorporación de una pregunta de auto identificación étnico-racial, que permita el conocimiento del multiculturalismo y contar con datos sobre la situación particular que enfrentan los pueblos afrodescendientes e indígenas en Costa Rica.
- La disponibilidad de utilizar conceptos apropiados que eviten el subregistro, ya que muchas personas afrodescendientes también se catalogan como negros/as o mestizos/as.
- La necesidad de que la pregunta que se aplique sea para todos los encuestados y encuestadas, esto generará confianza para que la persona responda de manera libre, evitando también el criterio de los encuestadores, al no ser ellos quienes definan a la persona encuestada.
- La inclusión de la variable de autoidentificación en el censo como para los registros administrativos.
- La oportunidad que representa el Censo 2021 para recabar la información más precisa que permita tener a las personas georreferenciadas y entender cuáles son las necesidades que permitan generar una política social y económica de precisión.
- El impacto de la pandemia debe ser medido, debido a que los datos que se recopilan con pertinencia cultural son fundamentales para disminuir las brechas.
- Las actividades de recopilación de datos deben realizarse adecuando al principio de derechos humanos de “no causar daño”.
- La generación de los datos no debe generar discriminación, juicios, estereotipos ante cualquier grupo de población ni reforzar los ya existentes, especialmente al momento de generar campañas y contenido de comunicación.
- Las personas entrevistadoras deben estar capacitadas para considerar y transmitir cualquier objeción ante la pregunta y respetar las respuestas suministradas por las personas entrevistadas.
- Es necesario conocer las experiencias de otros países que permita no cometer los mismos errores y generar mediante lecciones aprendidas las mejoras necesarias.
- Trabajar con personas de las mismas comunidades y no con personas reconocidas o modelos en el caso de generar vallas o material.

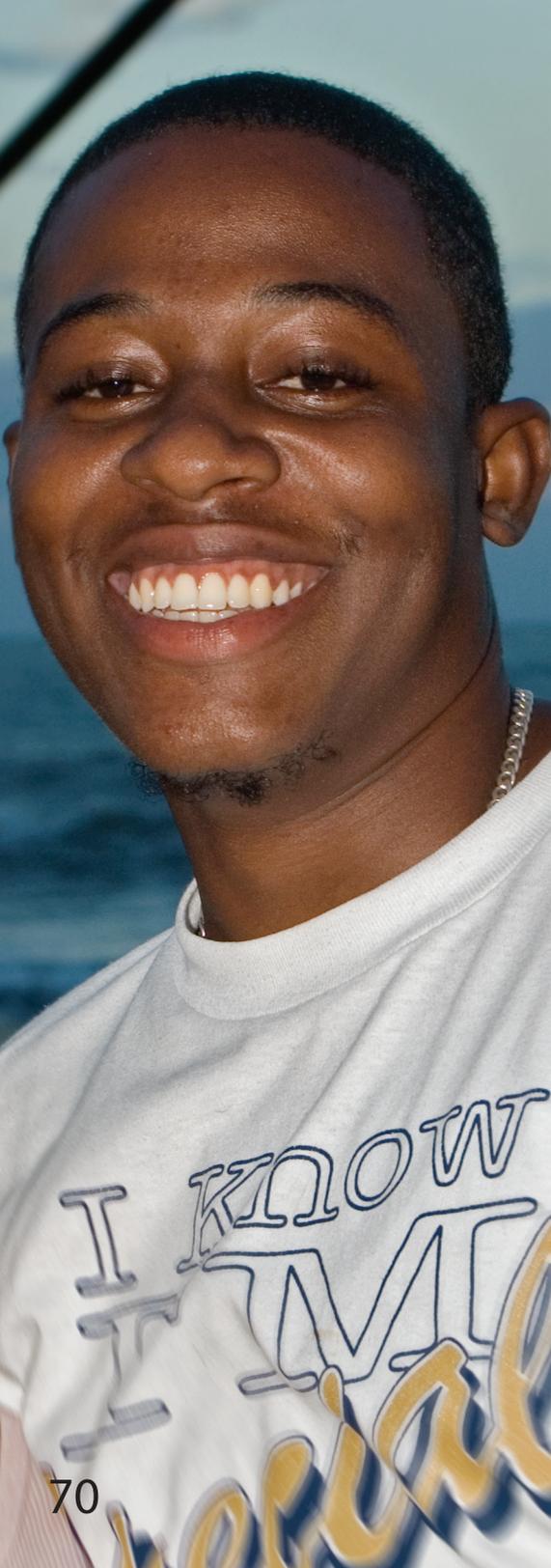


Recomendaciones:

Del intercambio de experiencias y ponencias es posible recopilar el siguiente conjunto de recomendaciones:

1. Para lograr una mejor incorporación de la variable etnia en las operaciones estadísticas es conveniente la revisión constante de recomendaciones internacionales emanadas por entes competentes en la materia de Censos y producción de estadísticas, así como mantener intercambio con otros países.
2. Apoyar, crear y desarrollar diversos mecanismos para fortalecer la identidad étnico-racial para promover la participación de las personas afrodescendientes, promover la participación de la sociedad civil organizada, recopilar la información a través de censos, encuestas o registros administrativos y coordinar con diversas instituciones la adecuada incorporación de la variable étnico racial.
3. Generar espacios de dialogo por parte del ente rector del Sistema de Estadística Nacional (SEN), el Instituto Nacional de Estadística (INEC), con las instituciones productoras de información, con el fin de lograr un

- adecuado acompañamiento y aclarar dudas que se generen alrededor de los lineamientos técnicos para incorporar el enfoque étnico-racial en la producción y difusión estadística para las instituciones adscritas al Sistema de Estadística Nacional, que se pondrán a disposición. De igual manera, involucrar a representantes de la academia, con el fin de desarrollar marcos teóricos, metodológicos adecuados y conocer experiencias aplicadas a las realidades de cada país o región.
4. Cada país, en este caso Costa Rica, debe valorar la existencia de un plan de desagregación de información y de diversas variables, que incluya etnia, pero que no se reduzca únicamente a eses aspecto, que sea más amplio y posibilite cuantificar las diversidades, brindar el adecuado seguimiento a las metas de largo plazo de los países y aportar en la superación de las desigualdades existentes.
 5. Los países deberían valorar la existencia de un plan de la incorporación de la variable etnia, que contemple: a) las operaciones estadísticas que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, a saber, censos y encuestas específicas, b) acciones a desarrollar por el ente rector de las estadísticas nacionales y c) acciones de los diferentes productores de estadísticas en sus registros administrativos.
 6. Asegurar la realización de los censos desde el compromiso político es fundamental y garantizar la participación de las personas afrodescendientes, como un imperativo en las diferentes etapas: la pre censal, el levantamiento y la post censal.
 7. Para la incorporación de la variable etnia en operaciones que desarrolla el INEC, la experiencia en Costa Rica mostro la importancia de hacer ejercicios de incorporación en encuestas específicas y luego en los censos de población y vivienda.
 8. Cualquiera que fuera el productor de estadística debería valorar la posibilidad de contar con un plan institucional de la incorporación de la variable étnico racial y tomar en cuenta lo siguiente, a) un proceso de preparación, b) un proceso de aplicación de instrumentos, c) un proceso de levantamiento de información, d) un proceso de procesamiento de la información, e) un proceso de divulgación de resultados.
 9. En el proceso de preparación para la incorporación de la variable etnia en registros administrativos se requiere: a) revisión de lineamientos y aseguramiento del cumplimiento de estándares básicos, b) generar procesos de dialogo con los diferentes actores y con la sociedad civil, c) ejecutar un plan para lograr que las organizaciones de la sociedad civil y las personas encuestadores estén capacitadas para la adecuada aplicación de instrumentos, d) elaborar borradores de preguntas que deben ser probadas con la población mediante pruebas psicométricas o entrevistas, que aseguren la auto identificación, la consulta del idioma, que busque la incorporación del lenguaje inclusivo para tener mejores resultados y e) ejecutar un plan para lograr que las organizaciones de la sociedad civil, representantes de la academia y personas en general estén capacitadas para un mejor aprovechamiento de los datos.
 10. En el proceso de aplicación de cuestionarios, ya sea para registros administrativos, encuestas específicas o censos, es importante: a) crear campañas de comunicación y sensibilización con la población y el personal encargado de las operaciones estadísticas, b) realizar labores de incidencia y de sensibilización con los funcionarios de las diferentes instituciones, c) capacitar a las personas que hacen el levantamiento de información, d) asegurar la protección de la identidad étnico-racial de las personas de forma individual.
 11. En el proceso de uso y divulgación de la información, resulta adecuado: a) mejorar el acceso de la información para la población, b) proteger la identidad étnico-racial de las personas, c) promover el estudio de los derechos humanos y la investigación de las personas afrodescendientes, d) formular políticas y planes de acción a nivel nacional a favor de las personas históricamente excluidas, e) divulgar la documentación de los procesos y experiencias de la inclusión de la variable y los procesos de diálogo generados.
 12. Se recomienda contar con mecanismos para denunciar los casos de discriminación por género y etnia, o cualquier otro motivo, de la que sean víctimas personas afrodescendientes en los diferentes procesos.
 13. Generar campañas de información amplias y respetuosas de los derechos humanos.



ANEXOS

Anexo 1. Agendas de los paneles y talleres.

12
de agosto

PANEL 1

La visibilización estadística de la población afrodescendiente como un imperativo de los derechos humanos

Moderador: Enrique Jackson, Comisionado Presidencial para Asuntos de Afrodescendencia, Gobierno de Costa Rica

9:00 a 9:10	Introducción.	Moderador
9:10 a 9:30	La visibilización estadística de la población afrodescendiente como un imperativo de los derechos humanos.	Epsy Campbell, Primera Vicepresidenta de Costa Rica
9:30 a 9:45	Compromiso del INEC en la generación de información estadística para el cumplimiento de los DDHH de las poblaciones afrodescendientes.	Floribel Méndez, Gerente del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
9:45 a 10:00	Recomendaciones internacionales sobre los avances de la incorporación de la variable de identificación étnico-racial para la medición estadística.	Fabiana Del Pópulo, Jefa del Área de Análisis Demográfico e Información en Población, CELADE-División de Población de la CEPAL
10:00 a 10:15	Preguntas y comentarios.	

13
de agosto

PANEL 2

Requerimientos y uso de la información estadística sobre identidad étnico-racial para conocer la situación de la población afrodescendiente

Hora	Moderadora: Elizabeth Solano, Subgerente INEC y Coordinadora del Censo Nacional 2021	
9:00 a 9:10	Introducción.	Moderadora
9:10 a 9:25	Principales resultados del proceso de diálogo para el mapeo de necesidades de información estadística sobre la identidad étnico-racial y propuesta de preguntas básicas.	Eugenio Fuentes, Comisión Técnica Institucional para el Enfoque étnico-racial en las estadísticas oficiales (CTIEER-INEC)
9:25 a 9:40	Usos y requerimientos de información estadística sobre la identidad étnico-racial para el seguimiento de la implementación de la agenda 2030 y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.	Carlos Von Marshall, Jefe Análisis Prospectivo y Política Pública Análisis del Desarrollo, Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN)
9:40 a 9:55	Usos específicos en el sector salud, de la información estadística y los registros administrativos.	Dr. Hendrick Miles, Director Médico, Área de Salud Cariari, Caja Costarricense del Seguro Social
9:55 a 10:10	Usos y requerimientos de información estadística sobre la identidad étnico-racial para la investigación por parte de la sociedad civil.	Shari García, Centro de Mujeres Afro
10:10 a 10:25	Espacio de preguntas y comentarios.	





19
de agosto

PANEL 3

La incorporación de la medición étnico-racial en las diferentes operaciones estadísticas

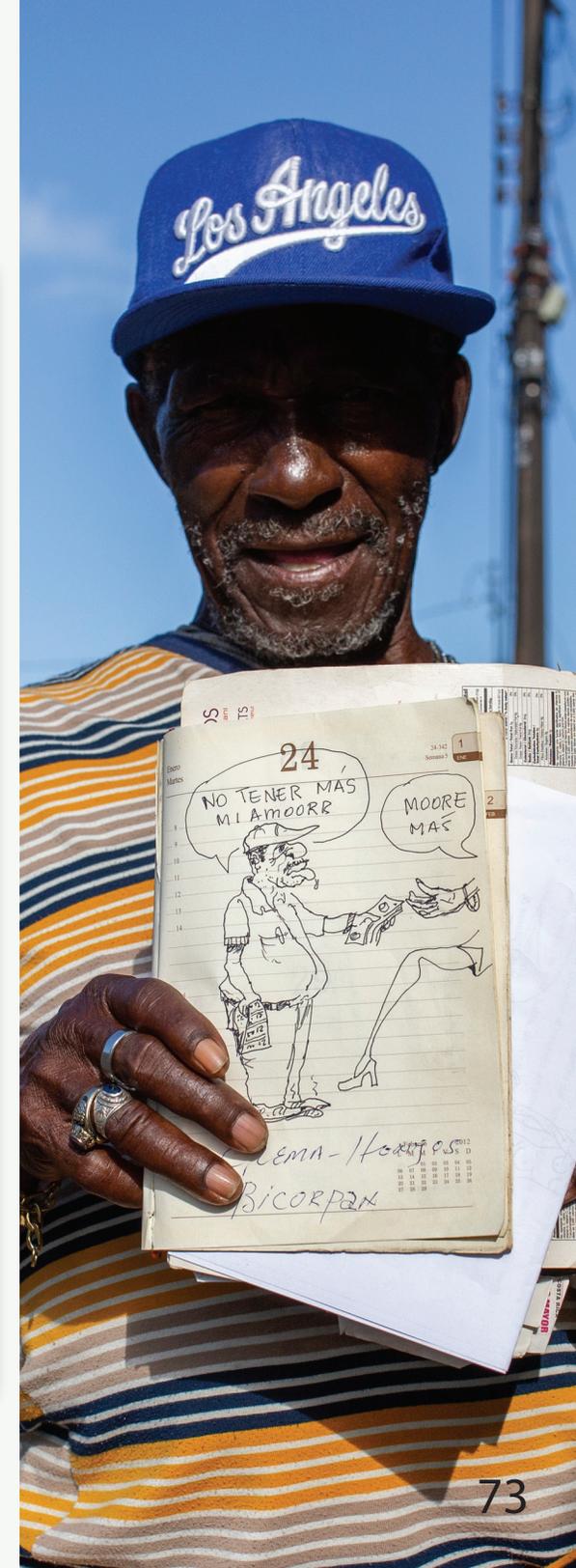
Hora	Moderadora: Paula Antezana	
9:00 a 9:10	Introducción.	Moderadora
9:10 – 9:25	La experiencia del proceso de construcción de los lineamientos técnicos para el abordaje étnico-racial en la producción y divulgación estadística en Costa Rica.	Karla Jinesta, Comisión Técnica Institucional para el enfoque étnico de las estadísticas oficiales (CTIER), INEC
9:25- 9:40	Principales resultados del diagnóstico de la medición de registros administrativos.	Eduardo Torres, Comisión Técnica Institucional para el enfoque étnico de las estadísticas oficiales (CTIER), INEC
9:40 a 9:55	Usos y requerimientos de información estadística sobre la identidad étnico-racial para la investigación académica desde la academia.	Quince Duncan, Centro de Estudios de Población Afrodescendiente, MEP
9-55 a 10:10	La experiencia de incorporación de variable étnico racial en el censo 2011 y lecciones aprendidas.	Catherine Rivera McKinley, Consultora y activista
10:10 a 10:25	Preguntas y respuestas.	

20
de agosto

PANEL 4

Autoidentificación en los censos de la ronda 2020
13:30 a 15:15

Hora	Moderadora: Elena Zúñiga, Directora de País, UNFPA Costa Rica	
1:30 a 1:35	Introducción.	Moderadora
1:35 a 1:50	Aportes del UNFPA en la visibilización de la población afrodescendiente en la Ronda 2020.	Harold Robinson, Director Regional de UNFPA
1:50 a 2:05	Compromisos del Gobierno de Costa Rica en la visibilización estadística de la población afrodescendiente.	Epsy Campbell Barr, Primer Vicepresidenta de Costa Rica
2:05 a 2:20	Los censos de la ronda 2020 y la autoidentificación.	Pablo Salazar, UNFPA
2:20 a 2:35	La experiencia del proceso de incorporación de los lineamientos técnicos para el abordaje étnico-racial en la producción y divulgación estadística en Costa Rica en la estrategia de comunicación del Censo Nacional 2021.	Eugenio Fuentes, Comisión Técnica Institucional para el enfoque étnico-de las estadísticas oficiales (CTIER), INEC
2:35 a 2:50	La experiencia de Ecuador y Colombia en la incorporación de la variable étnica racial.	Jhon Antón, Afrocensos Ecuador
2:50 a 3:05	Perspectivas desde la sociedad civil.	Laura Hall, Universal Negro Improvement Association (UNIA)
3:05 a 3:15	Preguntas y comentarios.	



Anexo 2. Listas de asistencia.

Panel 1. La visibilización estadística de la población afrodescendiente como un imperativo de los derechos humanos

Fecha: 12 de Agosto

NOMBRE	CORREO	ORGANIZACIÓN
Romano González	romano.gonzalez@misalud.go.cr	Ministerio de Salud
Fabricio Alfredo	fabricio@periodicomensaje.com	Periódico Mensaje
Gerald Mora	gerald.mora@unwomen.org	ONU Mujeres
Dunia Quirós Carmona	dunia.quiros@mideplan.go.cr	MIDEPLAN
Viviana Solís	viviana.solis@un.org	Naciones Unidas
Trisha Hedges Reynolds	trisha708@gmail.com	MEP
Luis Diego Romero Araya	luisdiego.romero@mideplan.go.cr	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Cathy Richards	hi@cathyr.com	Pueblo CoLab
Laura Wynter	wynter_laura@me.com	----
Catherine Mc kinley	rivera-mckinley@unfpa.org	UNFPA LACRO
Mariana Isasi	isasi@unfpa.org	UNFPA Argentina
Grettel Esquivel	grettelesquivel@outlook.com	Consultora UNFPA
Juan Pereira	juank290522@gmail.com	Asociación de Desarrollo Sostenible LGTBI Costa Rica (ADS)
Marcela Escandón	mpescandonv@dane.gov.co	Dep- Administrativo Nacional de Estadística -DANE- Colombia
Maria Loretta	marforbes1@gmail.com	AMACCR
Claudia Jimenez	clau_efdi@hotmail.com	Secretaría de Cultura de San Salvador
Priscilla Chan Sancho	pri.chans@gmail.com	Amazon
Karla Scott	karlascottb@gmail.com	Mi vida afro
Daniela Bolaños	danielabt16@gmail.com	CIPAC
Rolando Pardo	rpardo@unfpa.org	UNFPA
Sebastián Madrigal Loaiza	sebastianma@unops.org	UNOPS
Xiomara López Matamoros	xlopez@cpj.go.cr	CPJ
Silvia Jimenez	silvi.jm@gmail.com	Consultora independiente
Shashira Douglas	s.hashid@hotmail.com	Independiente

NOMBRE	CORREO	ORGANIZACIÓN
Raquel Barrientos	rabarrientos@unicef.org	UNICEF
Adriana Sanchez Altamirano	adriana.sanchez@un.org	UN RCO
Ana Maria Upegui	aupegui@ohchr.org	OHCHR
Doreen Fwambo Araya	do_fwambo@hotmail.com	Akobem Colectiva Afrofeminista
Franciny Molina	francolina24@gmail.com	Colectiva Akoben
Tania Barrantes Estrada	tbarrantes@inamu.go.cr	INAMU
Laura Wilson	laurarob2001@yahoo.com	Foro de mujeres afrocostarricense
Evelyn Durán Porras	evelyndupo@gmail.com	UNFPA
Priscila Scott	pri_scott88@yahoo.es	Casa Presidencial
Winston Blake	Winstonblake2001@yahoo.com	----
Jeimy Acosta	acosta@unfpa.org	UNFPA
Daniela Ramíres Vega	vegadanirv@hotmail.com	Sociedad Civil
Gabriela Rodríguez	happy.rodriguez@gmail.com	----
Jay Carter	1mr.jaycarter@gmail.com	Pennsylvania Democrat Activist
María Griselda ugalde Salazar	mg1945@gmail.com	Colegi de Enfermeras de Costa Rica
Laura D. Tenorio	laudete02@gmail.com	Consultora independiente
Eva Núñez Torres	enunez@inamu.go.cr	Instituto Nacional de las Mujeres
Yorlenny Jiménez Gómez	yorlenny.jimenez@mideplan.go.cr	MIDEPLAN
Diego Montero Hernandez	ludite88@hotmail.com	Consultor
Kenia Quesada	Kquesadam@ccss.sa.cr	CCSS
Cristina Carpio Alvarado	cristina.carpio@ucr.ac.cr	--
Alejandro Castro-Jimenez	alejandro.castro.jim@gmail.com	Indpte
Daniela Carpio	daniela.herrera@munigoicoechea.com	Estatal
Eddy Madrigal	eddy.madrigal@inec.go.cr	IINEC Costa Rica
Leonora SPencer Godson	leoteresa3@yahoo.com	AMACCR
Aida Chaves Villalta	aida.chaves@inec.go.cr	INEC
Paola Omodeo Cubero	paola.omodeo@undp.org	PNUD
Carmen Hutchinson Miller	carmenhutchinsonmiller@gmail.com	Docente UNA
Lisete Madrigal	lmadrigal@mcj.go.cr	Ministerio de Cultura y Juventud

Panel 2. Requerimientos y uso de la información estadística sobre identidad étnico-racial para conocer la situación de la población afrodescendiente

Fecha: 13 de agosto

NOMBRE	CORREO	ORGANIZACIÓN
Ann Mc Kinley	annmckinley35@hotmail.com	Centro de Mujeres Afrocostarricenses
Romano González	romano.gonzalez@misalud.go.cr	Ministerio de Salud
Fabricio Alfredo Obando Chang	fabricio@periodicomensaje.com	Periódico Mensaje
Gerald Mora	gerald.mora@unwomen.org	ONU Mujeres
Dunia Quiros Carmona	dunia.quiros@mideplan.go.cr	MIDEPLAN
Angie Ramírez Rodríguez	angiekaina01@gmail.com	Cruz Roja Costarricense
Olga Martha Araya Umaña	olga.araya@inec.go.cr	INEC. Costa Rica
Viviana Solís	viviana.solis@un.org	Naciones Unidas
Trisha Hedges Reynolds	trisha708@gmail.com	MEP
Luis Diego Romero Araya	luisdiego.romero@mideplan.go.cr	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Cathy Richards	hi@cathyr.com	Pueblo CoLab
Laura Wynter	wynter_laura@me.com	----
Catherine Mc kinley	rivera-mckinley@unfpa.org	UNFPA LACRO
Mariana Isasi	isasi@unfpa.org	UNFPA Argentina
Grettel Esquivel	grettelesquivel@outlook.com	Consultora UNFPA
Juan Pereira	juank290522@gmail.com	Asociación de Desarrollo Sostenible LGTBI Costa Rica(ADS)
Marcela Escandón	mpescandonv@dane.gov.co	Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- Colombia
Maria Loretta Forbes Dandeson	marforbes1@gmail.com	AMACCR
Claudia Jimenez	clau_efdi@hotmail.com	Secretaría de Cultura de San Salvador
Priscilla Chan Sancho	pri.chans@gmail.com	Amazon
Luis Herrera	herreralui@paho.org	PAHO
Karla Scott	karlascottb@gmail.com	Mi vida afro
Daniela Bolaño	danielabt16@gmail.com	CIPAC

NOMBRE	CORREO	ORGANIZACIÓN
Rolando Pardo	rpardo@unfpa.org	UNFPA
Sebastián Madrigal Loaiza	sebastianma@unops.org	UNOPS
Xiomara López Matamoros	xlopez@cpj.go.cr	CPJ
Silvia Jimenez	silvi.jm@gmail.com	Consultora independiente
Shashira Douglas	s.hashid@hotmail.com	Independiente
Raquel Barrientos	rabarrientos@unicef.org	UNICEF
Adriana Sanchez Altamirano	adriana.sanchez@un.org	UN RCO
Ana Maria Upegui	aupegui@ohchr.org	OHCHR
Doreen Fwambo Araya	do_fwambo@hotmail.com	Akoben Colectiva Afrofeminista
Karla Jinesta	cronopiokvjc06@gmail.com	INEC
Franciny Molina	francolina24@gmail.com	Colectiva Akoben
Tania Barrantes Estrada	tbarrantes@inamu.go.cr	INAMU
Laura Wilson	laurarob2001@yahoo.com	Foro de mujeres afrocostarricense
Evelyn Durán-Porras	evelyndupo@gmail.com	UNFPA
Priscila Scott	pri_scott88@yahoo.es	Casa Presidencial
Fabiana Del Popolo	fabiana.delpopolo@cepal.org	CEPAL
Jeimy Acosta	acosta@unfpa.org	UNFPA
Daniela Ramírez Vega	vegadanirv@hotmail.com	Sociedad Civil
Gabriela Rodríguez	happy.rodriguez@gmail.com	----
Jay Carter	1mr.jaycarter@gmail.com	Pennsylvania Democrat Activist
María Griselda ugalde Salazar	mg1945@gmail.com	CECR
Laura D Tenorio	laudete02@gmail.com	Consultora independiente
Eva Núñez Torres	enunez@inamu.go.cr	Instituto Nacional de las Mujeres
Yorlenny Jiménez Gómez	yorlenny.jimenez@mideplan.go.cr	MIDEPLAN
Carlos Ariñez	carlosarinez@gmail.com	Casa Abierta Centroamérica
Diego Montero Hernandez	ludite88@hotmail.com	Consultor
Kenia Quesada	Kquesadam@ccss.sa.cr	CCSS
Cristina Carpio Alvarado	cristina.carpio@ucr.ac.cr	----

NOMBRE	CORREO	ORGANIZACIÓN
Maritza Espinal	Cemcalimoncr@gmail.com	CEMCA
Alejandro Castro Jimenez	alejandro.castro.jim@gmail.com	Indpte
Daniela Carpio	daniela.herrera@munigoicoechea.com	Estatal
Eddy Madrigal	eddy.madrigal@inec.go.cr	IINEC Costa Rica
Leonora SPencer Godson	leoteresa3@yahoo.com	AMACCR
Xinia Teresa	Skipperschillspot@gmail.com	Foro Nacional de Mujeres Afro
Carol Melendez	caritol06@hotmail.com	----
Hermes Campos Monge	amongeh@gmail.com	Universidad Nacional de Costa Rica
Rafaella Sánchez Mora	rafaella.sanchez@undp.org	PNUD
Ricardo Valencia	RValenciaR@dane.gov.co	DANE - Colombia
Maritza Alfaro Varela	malfaro@inamu.go.cr	INAMU
Lorena George	lorena.george@misalud.go.cr	Ministerio de Salud
Aida Chaves Villalta	aida.chaves@inec.go.cr	INEC
Paola Omodeo Cubero	paola.omodeo@undp.org	PNUD
Carmen Hutchinson Miller	carmenhutchinsonmiller@gmail.com	Docente UNA
Lisette Madrigal Guzmán	lmadrigal@mcj.go.cr	Ministerio de Cultura y Juventud
Melissa Benavides Víquez	Mbenavidesv@poder-judicial.go.cr	Poder Judicial



Panel 3. La incorporación de la medición étnico-racial en las diferentes operaciones estadísticas

Fecha: 19 de agosto de 2020

NOMBRE	CORREO	ORGANIZACIÓN
Angel De Sedas	desedas@gmail.com	UNFPA
Ann Mc Kinley	annmckinley35@hotmail.com	Centro de Mujeres Afrocostarricenses
Romano Gonzáles	romano.gonzalez@misalud.go.cr	Ministerio de Salud
Fabricio Alfredo Obando Chang	fabricio@periodicomensaje.com	Periódico Mensaje
Gerald Mora	gerald.mora@unwomen.org	ONU Mujeres
Dunia Quiros Carmona	dunia.quiros@mideplan.go.cr	MIDEPLAN
Lauren Palma Rojas	lpalma@inamu.go.cr	INAMU
Angie Ramírez Rodríguez	angiekaina01@gmail.com	Cruz Roja Costarricense
Olga Martha Araya Umaña	olga.araya@inec.go.cr	Instituto Nacional de Estadística y Censos
Viviana Solís	viviana.solis@un.org	Naciones Unidas
Trisha Hadsge Reynolds	trisha708@gmail.com	MEP
Luis Diego Romero Araya	luisdiego.romero@mideplan.go.cr	MIDEPLAN
Cathy Richards	hi@cathyr.com	Pueblo CoLab
Andrea Monge García	amonge@ageco.org	AGECO
Laura Wynter	wynter_laura@me.com	----
Nubia Ordoñez Ugalde	nubiaordonezugalde@gmail.com	Asociacion para el Mejoramiento y la Calidad de Vida de Trabajadoras Sexuales (La Sala Costa Rica)
Mariana Isasi	isasi@unfpa.org	UNFPA Argentina
Xiomara López	xiolopez68@hotmail.com	CPJ
Grettel Esquivel	grettelesquivel@outlook.com	Consultora UNFPA
Juan Pereira	juank290522@gmail.com	Asociación de Desarrollo Sostenible LGTBI Costa Rica(ADS)
Marcela Escandón	mpescandonv@dane.gov.co	Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- Colombia
Maria Loretta Forbes Dandeson	marforbes1@gmail.com	AMACCR

NOMBRE	CORREO	ORGANIZACIÓN
Claudia Jimenez	clau_efdi@hotmail.com	Secretaría de Cultura de San Salvador
Priscilla Chan Sancho	pri.chans@gmail.com	Amazon
Luis Herrera	herreralui@paho.org	PAHO
Karla Scott	karlascottb@gmail.com	Mi vida afro
Daniela Bolaños	danielabt16@gmail.com	CIPAC
Rolando Pardo	rpardo@unfpa.org	UNFPA
Sebastián Madrigal Loaiza	sebastianma@unops.org	UNOPS
Xiomara López Matamoros	xlopez@cpj.go.cr	CPJ
Silvia Jiménez	silvi.jm@gmail.com	Consultora independiente
Shashira Douglas	s.hashid@hotmail.com	Independiente
Raquel Barrientos	rabarrientos@unicef.org	UNICEF
Adriana Sanchez Altamirano	adriana.sanchez@un.org	UN RCO
Ana Maria Upegui	aupegui@ohchr.org	OHCHR
Doreen Fwambo Araya	do_fwambo@hotmail.com	Akobem Colectiva Afrofeminista
Ruben Fallas	rubenfallas@gmail.com	FUACDE
Karla Jinesta	karla.jinesta@inec.go.cr	INEC
Franciny Molina	francolina24@gmail.com	Colectiva Akoben
Tania Barrantes Estrada	tbarrantes@inamu.go.cr	INAMU
Laura Wilson	laurarob2001@yahoo.com	Foro de mujeres afrodescendiente
Evelyn Durán Porras	evelyndupo@gmail.com	UNFPA
Ana Villalobos	af4884@gmail.com	Red de Juventudes Rurales de Costa Rica
Priscila Scott	Priscila.scott@presidencia.go.cr	Casa Presidencial
Winston Blake	Winstonblake2001@yahoo.com	----
Fabiana del Pópolo	fabiana.delpopolo@cepal.org	CEPAL
Jeimy Acosta	acosta@unfpa.org	UNFPA
Daniela Ramírez Vega	vegadanirv@hotmail.com	Sociedad Civil

NOMBRE	CORREO	ORGANIZACIÓN
Gabriela	happy.rodriguez@gmail.com	-----
Jay Carter	1mr.jaycarter@gmail.com	Pennsylvania Democrat Activist
María Griselda Ugalde Salazar	mg1945@gmail.com	CECR
LAURA D Tenorio	laudete02@gmail.com	Consultora independiente
Eva Núñez Torres	enunez@inamu.go.cr	Instituto Nacional de las Mujeres
Yorlenny Jiménez Gómez	yorlenny.jimenez@mideplan.go.cr	MIDEPLAN
Carlos Ariñez	carlosarinez@gmail.com	Casabierta Centroamerica
Diego Montero Hernandez	ludite88@hotmail.com	Consultor
Kenia Quesada	Kquesadam@ccss.sa.cr	CCSS
Cristina Carpio Alvarado	cristina.carpio@ucr.ac.cr	----
Alejandro Castro Jimenez	alejandro.castro.jim@gmail.com	Indpte
Claudia Bermudez	claudia.bermudez@unwomen.org	ONU Mujeres
Daniela Carpio	daniela.herrera@munigoicoechea.com	Estatal
Eddy Madrigal	eddy.madrigal@inec.go.cr	IINEC Costa Rica
Leonora SPencer Godson	leoteresa3@yahoo.com	AMACCR
Xinia Teresa	Skipperschillspot@gmail.com	Foro Nacional de Mujeres Afro
Carol Mendez	caritol06@hotmail.com	Ninguna
Hermes Campos Monge	amongeh@gmail.com	Universidad Nacional de Costa Rica
María José Guzmán Valverde	maria.guz14@gmail.com	Independiente
Rafaella Sánchez Mora	rafaella.sanchez@undp.org	PNUD
Ricardo Valencia	RValenciaR@dane.gov.co	DANE - Colombia
Maritza Alfaro Varela	malfaro@inamu.go.cr	INAMU
Lorena George	lorena.george@misalud.go.cr	Ministerio de Salud
Barbara Batista	batistab@un.org	OCHA
Anger Smith Castro	anger.smith.castro@mep.go.cr	Ministerio de Educación Pública
Aida Chaves Villalta	aida.chaves@inec.go.cr	INEC

NOMBRE	CORREO	ORGANIZACIÓN
Paola Omodeo Cubero	paola.omodeo@undp.org	PNUD
Carol Britton Gonzalez	fuacde.cr@gmail.com	Fundación Arte y Cultura para el Desarrollo
Carmen Hutchinson Miller	carmenhutchinsonmiller@gmail.com	Docente UNA
Lisette Madrigal	lmadrigal@mcj.go.cr	Ministerio de Cultura y Juventud
Kenia Quesada	kenyqm@gmail.com	CCSS
Melissa Benavides Víquez	Mbenavidesv@poder-judicial.go.cr	Poder Judicial







Fondo de Población
de las Naciones Unidas

UNFPA COSTA RICA

📞 Teléfono (506) 2296-1265
Apartado: 4540 -1000

Visítenos en:

🌐 <https://costarica.unfpa.org/>
📘 <https://www.facebook.com/unfpacr/>
🐦 <https://twitter.com/UNFPACostaRica>
📷 https://www.instagram.com/unfpa_costarica/

San José, Costa Rica, diciembre, 2020

